

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las once horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Buenos días.

Bienvenidos, Señorías. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, así como los cargos directivos de la Consejería que le acompañan.

Vamos a dar comienzo a esta Comisión, con la lectura del primer punto del orden del día y único punto.

Sr. Secretario.

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la “Estrategia de Innovación de Cantabria”.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Buenos días.

Como decía el Presidente, punto único del orden del día. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la estrategia de innovación de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Secretario.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 186 y concordantes del Parlamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de 30 minutos.

A continuación existirá la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la presidencia o de un Grupo Parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Una vez esto, intervendrán los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos, en orden inverso al número de sus componentes. Finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los Sres. Portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Por tanto, comienza la comparecencia del Sr. Consejero, D. Francisco Martín Gallego, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias Sr. Presidente. Sr. Secretario. Señorías.

Hace ya unos meses nos planteamos como estrategia digamos de confección de redacción, de lo que van a ser las guías, los planes, las estrategias que enmarquen el devenir de los siguientes años en política de industria, innovación, digitalización; crear, establecer unos documentos que puedan servir de guía y por lo tanto de vía de evaluación de cómo este Gobierno va progresando en la consecución de los objetivos que se ha marcado.

Hace algunas fechas vinimos a presentar el diagnóstico de la situación industrial, Y un primer plan de acción o plan de choque a corto plazo. Les comenté que estábamos en la fase de redacción del Plan a largo plazo, que cuando esté en su formato borrador traeremos también, tanto a la Mesa de participación social como al Parlamento, dentro de una primera iteración para la confección de algo que como es de largo plazo, nos gustaría que fuese consensuado con todas las fuerzas políticas.

De poco sirve poner en marcha planificación a medio y largo plazo, si no hay cierto consenso y cierta unanimidad en que independientemente de quien gobierne, los principios de trabajo que este Gobierno inicia en este momento van a mantenerse.

Es decir, que aunque nosotros actuemos en lo puntual, en lo inmediato, todas las acciones tienen que ir destinadas a un mismo fin. Y siguiendo una misma dirección que de forma ideal, no debería sufrir quiebros más que por mor de la realidad económica de la Región. No por mor de un cambio político en el Gobierno.

Por lo tanto, este documento que hoy vengo a presentar es un documento abierto. Quiero decir eso como primera característica de este documento. Trata de ser una estrategia que abarque una serie de años, hasta el 2030. Y que por su puesto es susceptible de procesos de mejora, de revisión; no hay nada escrito en piedra en el mundo de la innovación. Por

lo tanto, venimos a exponer ante ustedes, Señorías, para que aporten en las situaciones que sean necesarias, puesto que estamos hablando de un documento vivo, aquellas aportaciones para que sea un documento a poder ser de consenso.

Así como en el caso del diagnóstico de la situación industrial y el plan de choque o plan de acción fue requerida la asistencia de una empresa especializada en el ámbito de la realidad industrial. En este caso, y como una de las decisiones primeras que adoptó este Gobierno fue crear una Dirección General de Innovación, pues este documento lo ha redactado esta Dirección General a través de sus medios propios, de los funcionarios de la Dirección General y fundamentalmente de su Director, que está aquí hoy, y a quien deseo agradecer la labor que ha realizado. Será él por supuesto el responsable de desarrollar, tanto en medidas operativas como en planteamientos presupuestarios, la estrategia que hoy venimos a describir.

-Repito- se trata de un documento abierto que me gustaría tuviese el mayor consenso posible, para lo cual abrimos un proceso de opiniones, mejoras y aportaciones.

No tendría sentido hablar de futuro sin hacer una pequeña revisión al pasado próximo, en lo que tiene que ver con innovación. Como les decía, como decisión yo creo que declaración de principios de este Gobierno se decidió generar esta Dirección General, porque entendemos que en ese nuevo modelo de crecimiento que deseamos todos para Cantabria, la innovación debe ser una de las piedras angulares que marquen la estrategia a medio plazo.

Los datos nos dicen que en los últimos años, la cifra de inversión en actividades de I+D+i respecto al PIB, ha venido progresivamente reduciéndose. En Cantabria, partimos en 2011, de un 1,07 por ciento del PIB, en inversión de I+D+i, tanto del sector público como del privado. Comienza a consolidarse un descenso que en 2012, alcanza el 0,98 por ciento; en el 2013: 0,91; en el 2014: 0,83. Con lo cual, recuperamos niveles de inversión en I+D+i respecto al PIB del año aproximadamente 2006.

Es decir, hemos pasado del 1,16 por ciento del año 2010, que fue el record en cuanto a PIB, destinado a I+D+i, a cifras de hace casi diez años.

En España tampoco la cosa ha ido mucho mejor. Sí que es verdad que la media nacional estaba un poquito por encima de la regional. En 2011, estaba en 1,33; 1,30 en el 2012; 1,24 en 2013; 1,23 en el 2014.

Y también se ha detectado un descenso paulatino del 2011 al 2014, en el número de empresas que declaran dedicar parte de su inversión a actividades innovadoras.

Esto nos pone en un escenario, en el que no han sido buenos tiempos para la I+D+i. No voy a hacer valoraciones políticas; creo que tiene que ver mucho, lógicamente, con la capacidad inversora de los privados y de los gobiernos. Y por lo tanto, lo que nos toca es intentar cambiar la tendencia, en primer lugar, y redirigir los esfuerzos de I+D+i.

El sector de la innovación, no es un sector que reaccione a corto plazo. La cultura de innovación; establecer los ecosistemas, generadores de conocimiento, valorizadores de ideas y por último comercializadores de innovación lleguen a tener una implementación de más porcentaje el PIB regional, no es algo que se consigue en un año. Por lo tanto, planteamos esta estrategia como una acción, o como un planteamiento estratégico de medio y largo plazo.

Intentamos alinearla con el periodo de vigencia de la RIS3. La RIS3 como ustedes saben, es la estrategia de economía inteligente de la Unión Europea; en el cual Cantabria hace ya años marcó sus líneas de trabajo. Pero esa estrategia de especialización inteligente, no son en sí mismas estrategias de innovación, sino que más bien son un análisis de los sectores a priorizar a la hora de canalizar los recursos de fondos FEDER, fundamentalmente.

En cualquier caso, sí hemos intentado que en su gestación vaya alineada en duración con la estrategia RIS3 y la complemente. Con el Programa Horizonte 2020 de la Unión Europa y con la European Research Area y con las líneas de desarrollo que ya está impulsando el Ministerio de Industria, como por ejemplo son dos estrategias a las que también - digamos- acoplamos la Estrategia de Innovación de Cantabria, como son: la estrategia de bioeconomía 2030 o el plan que en el Gobierno de la nación se llama: de Industria conectada 4.0. Y aquí se llama: Factorías de futuro.

En cualquier caso, intentamos que esto no sea una gota en el mar, sino que realmente sume a una estrategia de ámbito nacional e internacional, como pueden ser las políticas del Ministerio de Industria y las Estrategias RIS3. Para complementar en aquellos elementos en los que ni una ni otra aportan los recursos suficientes o las estrategias adecuadas, para que Cantabria se suba al carro cuanto antes la innovación.

Decir que la innovación no es un sector en sí mismo. No existe el sector de la innovación. La innovación es una herramienta que aplicaría a cualquiera de los sectores maduros de la economía de Cantabria.



Es decir, cuando estaba el nuevo modelo económico, no se habla de nuevos empleos ni de nuevas líneas de negocio, sino que se trata de los negocios o empleos, o industrias consolidadas en la región, aplicando tecnologías que permiten una mayor operatividad y una mayor eficacia.

Tampoco hemos querido inventar de cero. Es decir, no somos los primeros que ponen encima de la mesa, ni región, ni nación, que ponen encima de la mesa una estrategia de innovación.

Luego, lo que hemos hecho ha sido, en primer lugar, una revisión de lo que había disponible en la literatura. Para lo cual se han analizado las estrategias innovadoras del Reino Unido, de Alemania, de Francia, de Italia, de Holanda, de Suecia, Finlandia y Bélgica. Se ha analizado los fundamentos del programa Horizonte 2020. Así como el Programa Cosme de la Unión Europea. Y se ha analizado la estrategia Norteamericana, a través de la OSTP (Office of Science and Technology Policy) para tener al menos una idea de lo que en otros lugares del mundo se está haciendo.

A partir de todo este trabajo de recopilación y evaluando los puntos comunes y todas las tendencias que hay en cualquiera de todos estos trabajos previos, se ha decidido realizar este trabajo de planificación estructurado en cuatro ejes. Y estos cuatro ejes emanan en siete planes, que vertebran esta estrategia.

Para hacer un seguimiento más fácil, aunque yo creo que el documento que hemos preparado ya ven que es un documento muy sencillito, que marca básicamente un pequeño planteamiento de principios. Y luego ya directamente la descripción de los cuatro ejes. Como decía, para hacer más fácil el seguimiento, lo que hemos traído es un "Power Point". Pero que puede -digamos- como verán ustedes, sigue fielmente el documento que les hemos hecho llegar.

Bueno, la estrategia tiene que tener evidentemente un objetivo general y luego una serie de objetivos específicos. Como objetivo general, fijar las bases de crecimiento general a través de la Innovación.

Como objetivos específicos, establecer una planificación a largo plazo, que sea hace transversal; como decía antes, la Innovación no es un sector, sino que afecta transversalmente a todos los niveles sociales y económicos de la región. Luego les describiré que hay un campo de trabajo, que es la Innovación Social, que vamos a intentar potenciar con la capacidad de la que dispongamos. Y luego la colaboración del sector Científico, con el Tecnológico y con el Empresarial. No puede ser de otra manera.

Los últimos años se viene hablando mucho de los ecosistemas de innovación ¿no? Un ecosistema, a nivel natural es un conjunto de un biotopo, un medio y unas especies, ¿no?. Y en este caso, sin que haya quien desarrolle la ciencia, quien desarrolle el conocimiento, quien lo transforma de conocimiento en tecnología y quien por último lo aplica y lo saca rendimiento económico sería imposible hacer ningún avance en el mundo de la Innovación.

Cuatro ejes, les decía, que estructuran esta estrategia. Primer eje, el eje uno es el cambio cultural y de modelo industrial. Eso tiene mucho que ver con lo que se está desarrollando también en el seno de la Mesa de Nuevo Patrón de Crecimiento. Por cierto, esta estrategia de innovación ya fue presentada hace algunas fechas en la Mesa de Nuevo Patrón de Crecimiento.

El segundo eje sería, ya dos, tres y cuatro, son: conocimiento, tecnología y emprendimiento, ¿no? El primero, generación del conocimiento adecuado que satisfaga, a poder ser, los requisitos fundamentales de la empresa de la Cantabria, la industria de Cantabria.

El eje tres, transferencia y tecnología, que ese conocimiento no se pide solamente en los artículos científicos, sino que se convierta de forma inmediata en los avances tecnológicos.

Y el eje cuatro, que de todos estos avances tecnológicos surjan las mayores oportunidades empresariales e industriales posibles. Es decir, fomentar a partir de la tecnología que se ha desarrollado con base al conocimiento, el emprendimiento industrial y la explotación de resultados que haga que evidentemente todo esto no quede en el ámbito del conocimiento.

Luego lo iremos viendo, pero estos cuatro ejes luego van generando una serie de planes de desarrollo; algunos ya están realizados, otros estamos en fase de redacción y otros aún no hemos empezado.

Por ejemplo, el Plan uno: el desarrollo de factorías del futuro, es el que en otros sitios de España se llama: Industria 4.0. Lo tenemos prácticamente finalizado.

El segundo es el del desarrollo de la Bio-economía de Cantabria, que acoge no solamente los conocimientos biotécnicos, sino también el sector primario en general.

El Plan tercero es el de desarrollo del sistema de vigilancia y prospectiva tecnológica. También tenemos ya un primer germen.

El cuatro ya existe, es el desarrollo del procedimiento de evaluación de la estrategia RIS-3.

El cinco, lo crearemos después de esta comparecencia. Y es la puesta en marcha del PINCAN, del panel de Innovación de Cantabria.

El seis es la creación de las comunidades de Innovación Industrial. Ya hemos empezado con algunas de ellas.

Y el siete es el incremento de la participación de las empresas de Cantabria, en programas internacionales de I+D+i. Y ya les anticipo que es una de las razones por las cuales la empresa CEP se ha convertido en una empresa de fomento de los proyectos europeos, en colaboración con las empresas de Cantabria.

Bueno, el Eje uno, destinado al cambio de cultura y modelo industrial. Bueno, verán que todos los ejes se estructuran igual, un qué es y un cómo lo vamos a desarrollar. El primero, el eje uno, es el cambio, tratará de ser el cambio de actitudes hacia la colaboración, la utilización de nuevas ideas y la innovación con la capacidad de afrontar riesgos.

¿Cuáles son los objetivos que queremos alcanzar dentro de este eje número uno? En primer lugar, liderar el proceso innovación regional. Es decir que la Administración sea uno de los tractores fundamentales que consigan que Cantabria adquiera un mayor peso específico en el mundo del I+D+i.

Lograr un sector público más innovador. Es decir, de nada sirve fomentar la innovación en el mundo de la empresa privada, si no se da ejemplo. Por lo tanto, el lograr que el sector público cántabro sea más innovador es uno de nuestros objetivos.

Mejorar la cultura innovadora de las empresas; alcanzar este ecosistema innovador sostenible, en el que -ya digo- todos los actores trabajen con una comunidad de objetivos. Y estimular la innovación social que les decía antes.

Operaciones concretas. Bueno, en primer lugar consolidar dos grupos de trabajo que ya existen hace tiempo, que son: la Comisión de Innovación y el Foro de Innovación, que existen desde que Cantabria aprueba su estrategia RIS.3; y por lo tanto viene ya con algunos años de rodaje; antes de consolidarlos como un elemento, como un consejo asesor de toda estructura innovadora de Cantabria.

Luego, desarrollar el sector de la innovación social, estableciendo aceleradoras que fomenten la creación de modelos empresariales cuyo eje sea la innovación social.

Ya les anticipo, una de las acciones concretas digamos que pueda tener más visibilidad que emana de este eje de innovación es la creación de una aceleradora de empresas. Bueno, pues una parte importante de esta aceleradora de empresas se va a destinar a la creación de empresas o al apoyo de empresas que fomenten la innovación social.

Esta aceleradora de empresas, aunque luego seré más explícito, tratamos de generarla en colaboración con la Universidad de Cantabria y con el CISE, que es en este momento probablemente a nivel nacional quien tiene más experiencia en temas de emprendimiento innovador.

Intentaremos apoyar la colaboración con CTEE a través fundamentalmente de programas de apoyo como el INNOVA, que tratan de fomentar, de potenciar el sector empresarial establezca lazos y aproveche, tire y demande del sector ciencia y tecnología que en Cantabria afortunadamente es muy rico.

Incrementar la formación e innovación a las pymes. De nuevo políticas de fomento para que dentro de las propias empresas se produzcan procesos de auto emprendimiento, evidentemente apoyados por programas del propio Gobierno de Cantabria.

Implementar dos planes vertebradores, creemos que son importantes puesto que -repito- se suben al tren. Y otros dos planes casi homólogos que se desarrollan desde el estado español, que son: factorías de futuro, que repito una vez más es lo que en el resto del país se llama: Industria 4.0. Y procesos de fomento e innovación bioeconómica en este caso en Cantabria.

El Eje dos, sería el eje destinado a generación de conocimiento. Evidentemente, lo que se trata es de generar un sistema de generación de conocimiento en el que será premiada la innovación, la creatividad y desde luego la aplicación inmediata a problemas de la empresa y de la industria cántabra.

¿Objetivos a conseguir? Pues que haya lógicamente más empresas que implementen dentro de sus políticas de crecimiento y mejora la innovación como uno de los ejes prioritarios. Que más pymes inviertan, e inviertan más en Innovación, intentando recuperar esos porcentajes de I+D+i respecto a PIB, que a poder se asemejen con los del país.



Enfocar los recursos; porque como hemos dicho ya el otro día en la presentación de la estrategia de industria, los recursos de los que dispone el Gobierno de Cantabria no son infinitos, pues enfocar nuestros recursos en áreas y sectores claves que evidentemente tienen que ir acompañados con las áreas y sectores definidas en la Estrategia RIS-3.

Que los centros de investigación y las universidades generen líneas de I+D+i más centradas en la empresa.

De mi experiencia, y les garantizo que es bastante larga en el mundo de la transferencia tecnológica, universidad-empresa, lo que siempre hemos detectado en la Universidad es que en las empresas -digamos- no identifican de una forma transparente y evidente a la Universidad como un proveedor de tecnologías aplicables, de beneficios tangibles para los procesos productivos.

Yo creo que también la Universidad tiene esa obligación y -repito- yo dentro de mis años en el mundo de la transferencia tecnológica, que es uno de los retos fundamentales que tiene en este momento la Universidad española, no solo la cántabra, que se visualice la capacidad de forma tangible que tienen las universidades para aportar no solo patentes, sino también procesos y mejoras que de forma inmediata puedan ser aplicados en los procesos productivos de la empresa de la industria cántabra.

Luego, que se fomente en el empresariado cántabro el primar la creatividad y el diseño; es decir, que el "business as usual" está bien, pero que hay un beneficio tangible inmediato en fomentar la creatividad y el autoemprendimiento.

Y luego, esto ya es mucho más transversal dentro de los ámbitos de Gobierno, un sistema educativo que ofrezca soluciones a las demandas innovadoras de las empresas. Es decir, que la capacidad que debe mostrar un sistema educativo -y digo en todos los ámbitos, en todos los niveles de la educación- deben poder adaptarse a las necesidades que de forma transitoria puedan tener las empresas de Cantabria.

Pondré un ejemplo. Si queremos que Cantabria apueste por ejemplo por la Tecnología o la Biotecnología, pues que dentro de las formaciones que se ofertan, dentro del FP-Dual o de la Universidad de Cantabria, haya una serie de masters que acompañen al Gobierno en esta política de fomento de determinados campos, ya digo que estarán siempre inmersos dentro de la RIS-3, pero que en algún momento determinado puede necesitar que se genere conocimiento, que se forme a formadores dentro de la estructura formativa de Cantabria.

¿Cómo pretendemos afrontar los objetivos de este Eje dos? Bueno pues fundamentalmente enfocando, como decía el otro día y reitero, el Gobierno de Cantabria no es empresario, pero sí es obligadamente generador de las condiciones para que la empresa pueda desarrollarse de una forma adecuada.

El Gobierno de Cantabria dentro de sus ámbitos competenciales intentará ser innovador, y ha sido uno de nuestros campos de trabajo, pero sobre todo tendremos que generar las condiciones para que las pymes, fundamentalmente de Cantabria: el otro día ya les dije que en Cantabria somos un 95 por ciento empresas PYME; pues puedan ser más activas en el mundo de la innovación.

Hay dos vías, solo las empresas muy grandes tienen departamentos, lógicamente, con capacidad de generar innovación, patentes, nuevos procesos. Pero hay proveedores de innovación. Y de lo que tratamos es que desde la Administración seamos ese nexo de unión que pone en contacto y que da a conocer a las pymes, a los proveedores de innovación y viceversa.

En segundo lugar, utilizar sistemas de prospectiva y vigilancia tecnológica con el fin de analizar las oportunidades.

Es decir, hay momentos en los que tanto los programas de apoyo empresarial europeo como nacionales, enfocan sus esfuerzos presupuestarios en determinados campos. Pues estar atentos para poder ayudar a las empresas de Cantabria, a que se suban a ese carro ¿no?. Son carros que además, habitualmente, llegan y pasan.

Por ejemplo, en este momento el mundo de la digitalización, del apoyo a la digitalización industrial es un campo que las empresas de Cantabria, es un tema al que las empresas de Cantabria deben de subirse cuanto antes. Y para eso tenemos que estar vigilantes de cuales son las tendencias y las herramientas que no sólo el Gobierno de Cantabria, sino también los demás estamentos administrativos aportan para que las empresas puedan cuanto antes subirse a este carro.

Luego continuar con la promoción de la I+D aplicada, generando programas de excelencia. Es decir, fomentando que se realicen procesos de I+D y se premien a los mejores procesos de I+D.

Es decir, no todas las I+D son iguales. No todas son inmediatamente aplicables, ni de la misma calidad. Por lo tanto, el esfuerzo que haga el Gobierno de Cantabria con sus medios limitados debe ir enfocado fundamentalmente a la excelencia. En este sentido tenemos dos Campus de Excelencia de la Universidad de Cantabria, son Agua y Energía, que ya en los últimos meses y fundamentalmente desde SODERCAN se está potenciando con las líneas de apoyo al I+D en esos dos ámbitos de excelencia.

Luego favorecer la creación de otros polos de excelencia regionales. Y estamos enfocados en la generación de excelencia innovadora de la mano de la Universidad, pero hay otros facultadores de excelencia innovadora que intentaremos identificar y potenciar.

Implementar la innovación en los sistemas educativos como decía antes, con la capacidad de que estos sistemas se adapten a los requisitos o a las demandas de la industria de Cantabria.

Como les decía, crear el panel industrial para la innovación de Cantabria, el PINCAN, que emana directamente de esta estrategia y que aglutinará a los principales actores que tienen capacidad de demandar o de generar actividades de innovación en su estructura económica.

Es decir, este PINCAN será algo así como el germen del ecosistema de innovación, que será muy transversal, que abarcará muchísimos sectores, pero intentará ser el conector que realice estas labores de interrelación entre el proveedor de innovación y el demandante, en aquellas empresas en que lógicamente no tendrán departamentos propios. Y también desarrollar y priorizar lógicamente aquellos campos que dentro de la RIS-3 de Cantabria se aprobaron hace casi ya tres años.

El eje tres es fomentar la transferencia de tecnología y conocimiento. Básicamente consiste en fomentar el intercambio y la comercialización de tecnologías (...) de I+D+i con el fin de crear nuevos productos y servicios innovadores.

Como les decía antes, existe el riesgo, ha existido siempre, de que los desarrollos tecnológicos que tienen plazos de vigencia muy cortos; es decir, hoy en día cualquier proceso innovador en dos años ha dejado de ser innovador y ha pasado a ser estado del arte. Por lo tanto, hay un plazo muy corto entre el momento en que se genera la idea y que tiene realmente valor como producto innovador.

Por lo tanto, esa aceleración de la puesta en valor de este conocimiento es básico. Y por lo tanto, el Gobierno tratará de ser también un impulso de esta transferencia de tecnología al sector industrial.

¿Qué queremos conseguir? Pues que un mayor número de empresas se unan a sistemas abiertos de innovación.

La innovación, no tiene por qué ser hecha a la medida para una empresa; sino que hay "clusters"; por ejemplo en el caso de Cantabria, el "cluster" de la automoción; que trabajan de forma conjunta en la generación de productos innovadores que les afectan y les benefician a todos de forma conjunta.

Incrementar la colaboración entre empresas innovadoras. Es decir, lo que ha sido de éxito para una empresa de un sector puede también perfectamente ser extrapolable a otras empresas. No tiene por qué ser una transmisión vertical de conocimiento e innovación, sino puede ser horizontal de innovación en la innovación.

Luego, una mayor involucración de empresas en áreas de I+D+i internacional. La internacionalización de nuestras empresas no solo es a efectos de conseguir mejores proveedores o mayores mercados, sino también para incluirse y subirse al tren de corrientes de innovación en la política de innovación internacional.

Para eso, Horizonte 2020, probablemente sea la herramienta fundamental que permita que estas empresas se vean motivadas y apoyadas para con otros "cluster" u otras empresas de ámbito internacional, saben ustedes los proyectos Horizonte 2020, exige que haya "partners" de distintas zonas de Europa. Eso convierte a nuestras empresas más internacionales no solamente en la búsqueda de prospección de mercados, sino también en la interrelación. Y esta innovación horizontal: innovación-innovación entre distintos áreas y distintas áreas geográficas.

Luego, colaborar con las empresas en obtener mayores retornos de fondos I+D comunitarios. Por eso les decía antes que los modelos objetivos que intentamos buscar como Gobierno, transformando CEP en una oficina de desarrollo de proyectos europeos.

Y por último, aumentar el mercado de innovación de las empresas de Cantabria.

¿Cómo? Bueno, pues ya hemos comenzado a través del foro de innovación, a apoyar la creación de un sistema abierto de innovación, en el que se incorporen cuantas más empresas mejor. Aunque a día de hoy, entiendan que no tienen necesidades de innovación. Es decir, la innovación debe ser una constante que haga que sea un proceso que no busque solamente solucionar problemas puntuales, sino que subyace o debe subyacer en todos los planes estratégicos de todas las empresas.

A día de hoy, en el mercado actual: , el que no innova, muere. Es así de sencillo. Como en la naturaleza: el que no se adapta, pues mire.



Luego, apoyar la creación de “clusters” innovadores, como les decía antes quizás el ejemplo de GIRA es el ejemplo paradigmático de todos aquellos “clusters” y fundamentalmente -ya digo- en el caso de Cantabria, orientados hacia la aplicación de tecnologías digitales y al apoyo a la bioeconomía, que no están en este momento ya organizados como “clusters”.

Desarrollar y apoyar una mayor colaboración entre Universidad y empresa, a la hora de optar y de competir por fondos de I+D.

Vivimos una realidad dura para el mundo de la financiación pública de los proyectos de I+D. Porque a nivel nacional, en los últimos años, los fondos dedicados a I+D han bajado un casi 40 por ciento. A nivel europeo, casi un 30 por ciento. Y lógicamente ahora es menos dinero para repartir entre los mismos, o más actores; porque cada vez todas las regiones estamos intentando que nuestras empresas sean más activas en la búsqueda de apoyos al I+D.

Por lo tanto, en este proceso que es competitivo, los proyectos Horizonte 2020 o cualquier otro proyecto del Plan Nacional por ejemplo, son régimen de competición. Solamente los mejores proyectos acceden a esa financiación que es limitada.

Por tanto, apoyar a que en esa colaboración Universidad-empresa se logren generar proyectos de excelencia que opten con éxito a fondos de apoyo de I+D+i.

Luego fomentar la mayor participación de empresas en el Horizonte 2020; repito una vez más, CEP se convierte en una Oficina de apoyo a los proyectos europeos. Y a la financiación de los instrumentos PIB.

Luego, fomentar el intercambio de conocimiento Universidad-empresa. Es decir, intentar que los master que se desarrollan dentro del ámbito de la Universidad de Cantabria tengan mucho más que ver con la búsqueda de empleo de calidad y cualificado, dentro de la propia estructura industrial de Cantabria.

Es una pena, creo que estaremos todos de acuerdo, que la mayor parte de nuestros jóvenes hoy en día con un paro casi del 50 por ciento en nuestro país, bien formados, en los que el Estado y las Comunidades Autónomas han hecho una grandísima inversión en aportarles conocimiento, en aportarles capacidad y hacer Proyectos Erasmus, de conocer otros mundos, tengan que buscar un trabajo de calidad fuera de nuestras fronteras.

Para mí eso es una pérdida de competitividad, una lástima social y desde luego una pérdida de inversión; como país hemos invertido muchísimo en formar a gente que luego tiene que irse fuera.

Por lo tanto este intercambio de conocimiento tiene que ir dirigido sobre todo a aquellos campos en los que la industria de Cantabria puede tener o tiene en este momento demanda de conocimiento, digamos de alto nivel.

Y por último, la creación de un programa de proyectos abiertos de innovación. Hasta la fecha y en Cantabria fundamentalmente se han puesto en marcha programas transversales de innovación para sectores completos.

Lo que trataremos es de crear un programa específico de apoyo a proyectos específicos de innovación, es decir, no para el sector de no sé..., la bioeconomía, no para el sector de las energías renovables solos, sino para proyectos concretos que aunque no estén dentro de la estrategia RIS3 sí que entendamos que es un proyecto que puede dinamizar un sector concreto de Cantabria y que puede abrir evidentemente el horizonte de la competitividad a determinadas empresas de nuestra Región.

El Eje 4 es el eje de emprendimiento industrial e innovador, es decir, de esta implementación de procesos innovadores en nuestra Región, ¿se puede sacar además un beneficio adicional? ¿Hay productos y procesos innovadores que son comercializables? Bueno pues se trata precisamente este eje de transformar el conocimiento en nuevos productos concretos, en servicios y negocios y que a poder ser tengan proyección internacional.

Hoy en día los hinterland de las empresas cada vez son mayores, una empresa de Cantabria por pequeña que sea compite en un mundo globalizado sobre todo comercialmente con cualquier otro productor o comerciante o comercializador de cualquier zona del mundo.

Por lo tanto si eso es así en lo que afecta a nuestros riesgos, también hay que aprovechar eso como una ventaja, es decir, cualquier proceso o producto innovador, cualquier patente que sea comercializable hoy en día lo es a nivel global y por lo tanto las políticas de internacionalización que desde sobre todo SODERCAN, que desde la Consejería se llevan a cabo para la proyección de nuestras empresas a nivel internacional, llevarán como uno de los ejes fundamentales, los productos y procesos innovadores.

¿Qué queremos hacer? Pues que más empresas conozcan las vías para comercializar de forma internacional sus derechos de propiedad intelectual.

Apoyar la creación de nuevos sistemas empresariales innovadores que de forma colegiada o colaborativa puedan enfrentarse a competidores internacionales.

Crear sobre todo una base de datos, un big data o un mega data de resultados de I+D+i de tecnologías y patentes regionales para su comercialización conjunta.

Y luego lograr que en lo posible, este es un objetivo lógicamente ambicioso y difícilmente alcanzable pero sí es un reto, que nuestro sistema innovador se explote al cien por cien, es decir que ningún conocimiento se quede en el tintero sin ser explotado.

Como decía antes, un conocimiento innovador en dos años es estado de arte que ya no es comercializable como tal. ¿Cómo lo pretendemos hacer? Incrementando el apoyo al emprendimiento industrial, la Dirección General de Innovación se llama también de Emprendimiento Industrial; ayudando a las empresas a que vean la innovación como una línea de negocio exportable. Favorecer el acceso a la financiación de las empresas innovadoras, es decir, creando productos específicos para el apoyo en los momentos más embrionarios a las empresas sus proyectos innovadores.

Crear una aceleradora empresarial innovadora regional, quizá sea lo que una relevancia más importante tendrá en el presupuesto del año que viene, que tratemos de generar cuanto antes una estructura de aceleración de ideas innovadoras.

Generalmente el proceso crítico de la innovación, del emprendimiento es en el momento en que deja de ser un embrión y hasta que deja de ser un adulto. Es decir, hay muchas ideas innovadoras que lanzadas por una empresa como puede ser, o puede ser el CISE identificadas y puestas en valor generando el plan de negocio, el siguiente paso que es la comercialización de sus productos ya no la consecución de la financiación sino la comercialización de los productos y alcanzar la juventud y la madurez; en ese proceso aproximadamente un 60 por ciento de las empresas innovadoras desaparecen.

Se trataría de guiar a las empresas en este tránsito, ya no solamente buscando fondos, capital de riesgo que lógicamente para momentos embrionarios deben ser fondos de más riesgo que capital, sino también acompañándoles con asesoramiento jurídico y técnico que permita que en este tránsito el porcentaje de las empresas que sobrevivan sean mayor de ese 40 por ciento.

Poner en marcha como les decía antes un big data una base de datos genérica abierta a todo el sector de la innovación donde cualquier producto, proceso o idea innovadora pueda figurar de tal forma que todo el sector de la innovación, de la industria de Cantabria lo conozca y además se pueda comercializar por aquellos que, como prescriptores de nuestra innovación puedan salir al extranjero. Y luego favorecimiento, esto es ya una estrategia habitual, dentro de las..., los planes de innovación, de las *start up* y *spin off*, basados en el entorno académico.

Muchas veces que la idea, una patente universitaria no encuentra realmente un nicho de aplicación en el mundo empresarial industrial de Cantabria, pero sí a través de la generación de *spin off* pudiera ser que..., comercializable. Pues también apoyar y fomentar esa creación de *spin off*.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Consejero se ha pasado ya un tiempo...

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Pues lo lamento mucho, pero ya he finalizado (...) de la exposición. Por lo tanto les agradezco mucho su paciencia. Y ahora ya abro...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Perfecto.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): ...estoy abierto a sus preguntas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Pues muchísimas gracias Sr. Consejero.

Vamos a..., si ningún Grupo pide la suspensión de la sesión. Veo que no. Vamos a empezar las intervenciones. Y empezamos por el Grupo Mixto-Ciudadanos.

Tiene la palabra el Sr. Carrancio por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sr. Presidente.

Bueno, en primer lugar agradecer al Sr. Consejero por su comparecencia para presentarnos la presente estrategia.



El documento que a nuestro modo de ver contiene conceptos muy positivos, a los que luego me referiré, y cuyo espíritu compartimos. Pero también contiene aspectos no tan positivos; los voy a señalar someramente, con espíritu constructivo, acogiéndome a la idea del Sr. Consejero de conseguir un consenso en este asunto. No se vea como algo, no sé, buscando donde no hay.

En primer lugar querría decirle que esta estrategia deberían haberla tomado ustedes desde el minuto uno. Llevamos año y medio y llevamos prácticamente media legislatura y estamos todavía con un proyecto de un proyecto.

Si de verdad pensamos acometer acciones prácticas con respecto con resultados, me temo que de seguir así va a acabar la legislatura y estamos todavía empezando con ello.

En segundo lugar, hablando de ello, sí es verdad que habla de *spin off*, de todas estas cosas, pero gran parte del documento son declaraciones de intenciones; muy buenas, que compartimos yo supongo que todos, pero es poco concreto. Vuelvo a lo mismo, con lo cual corremos el riesgo de pasarnos el resto de la legislatura bajándolo a tierra.

En cuanto al documento me llama la atención también que no hay un solo presupuesto respalde las medidas, ¿no? No se habla de número en él, no sé cuándo hablaremos de ellos, pero sin presupuesto no se pueden afrontar los asuntos.

Conviene generar una estrategia que parece que va en buena dirección. El problema es la poca claridad con la que el gobierno está enfrentando este asunto. Y más teniendo en cuenta que casi todas las Comunidades Autónomas limítrofes nos llevan años de delantera en este asunto.

He podido estudiar varios documentos, bueno, en particular el de Navarra está a años luz de nosotros. Hablo de Navarra porque es una Comunidad uniprovincial, casi del tamaño nuestro y tal.

Nos queda la sensación, leyendo el documento, de que se trata la I+D+i como un fin en sí mismo, perdiendo de vista que debiera hacerse un instrumento. Sí que es verdad que usted en su intervención nada más empezar me ha tranquilizando al respecto.

Veo que he leído mal el documento o bueno, la redacción quizá no sea muy acertada.

Ahora lo cierto, la situación real es que se está siguiendo el camino inverso en muchas actuaciones. Se está cediendo la iniciativa de la investigación a entes públicos, que son necesarios, pero no en el papel que se les está asignando. De forma que en realidad detrae fondos de los que se debiera disponer para colaborar con el sector privado, tal y como declara el propio documento que debiera ser. Ahí hay una contradicción bastante..., bastante seria.

Por poner un ejemplo, mire, la Universidad de Cantabria es probablemente el actor investigador con más proyección de la región. Bien, estáis poniendo fondos de investigación básica por un lado, sin aplicación directa a corto plazo y por otro lado está tomando la iniciativa en proyectos que ella misma investiga y concede su desarrollo a empresas, en muchos casos creadas ex profeso por el propio personal de la Universidad. Con lo cual el entramado empresarial privado real ni participa ni ve incentivada su faceta investigadora, para aplicar el mercado real ni se reanima la economía, nada.

Lo lógico sería seguir el camino inverso, subvencionar un proyecto concreto empresarial y bien de motu propio, por parte de la empresa o bien condicionado a través de la subvención, que sea la empresa la que solicite y pague a la Universidad el proceso investigador que requiera.

Entendemos que no se está haciendo así ahora mismo.

Añadiremos también que la subvención ha de ir sujeta a inversión privada, nunca debe ser la parte total del proyecto, la subvención pública.

En cuanto a las subvenciones propiamente dichas existen varios problemas. Parece ser que estamos todos de acuerdo en que nos encontramos muy lejos de encontrar el mítico 3 por ciento. También se refiere usted a ello. Debemos andar por el 0,8 ahora mismo. Lo cual, bueno, nos sitúa en niveles de países tercermundistas. Vamos a ser sinceros. Luego nos sorprendemos que haya países tan pequeñitos como Israel que tengan patentes todos los años, el doble o el triple que nosotros, ¡Claro! La diferencia esta en invertir o no invertir.

Vuelvo a lo mismo. No se ve en el documento ningún calendario concreto que nos indique cual es la proyección a la hora de aumentar esa inversión.

Volvemos al problema, lo mismo. Es un documento etéreo, cargado de buenas intenciones pero sin nada concreto.

Me llama la atención, en varios lugares de este documento se habla de: realizar encuestas a las pymes para conocer sus necesidades y demandas al respecto. O de poner en marcha un plan de factorías de futuro a nivel regional.

Mire, vamos a obviar el hecho de que a veces da la sensación de que confunde una factoría automatizada con una factoría innovadora. Yo pienso que es diferente, pero bueno.

Voy a ponerles un ejemplo que se ha dado en esta Región recientemente; ejemplo de libro de lo que se está haciendo mal desde la Administración en este sentido.

En Cantabria tenemos una empresa puntera a nivel mundial; no cántabro, no nacional, a nivel mundial; tan puntera como que ha conseguido ganar un concurso para participar en la construcción del ITER. Ustedes sabrán que es un consorcio internacional, lo están levantando en Francia para conseguir energías limpias, potables y todas estas historias. Aporta fondos todo el mundo desarrollado. Me refiero con ello a que no ha ganado un concurso cualquiera. Ha ganado un concurso sobre una instalación única en el mundo.

Una vez ganado el concurso, uno de los trabajos que debe realizar la empresa es tallar berilio, que es muy delicado de trabajar el berilio. Bien. Sólo hay una instalación ahora en Europa ahora mismo que lo hace. La compañía tenía dos vías: subcontratar, o crear instalaciones en Cantabria. Ha optado por la segunda parte. Se está creando la segunda instalación europea que pueda trabajar este material en Europa, aquí en Cantabria.

Claro, para ello tiene que crear puestos de altísima cualificación; ahí sí que no vale contratar a cualquiera. Y hablamos lo que usted comentaba del talento que se nos escapa de la juventud. Bueno, esto va a traer puestos de muy alta cualificación, e inducir puestos de alta cualificación también. Esa empresa, esa nave de tallado, no puede funcionar sola y aislada, ahí alejada del mundo, necesita empresa auxiliar que también hay intención de crearla aquí.

Bien. Esta situación además abre la puerta a esta empresa a trabajar en campos tan exclusivos como los aceleradores de partículas, por ejemplo. Estamos hablando de entrar en un campo de trabajo de investigación muy exclusivo a nivel mundial. Tenemos la iniciativa privada que lo está haciendo, lo tenemos en Cantabria, además quiere crear la infraestructura aquí; con lo cual daría un giro que ahora mismo no lo hay en Cantabria ni siquiera en los parques tecnológicos, porque no hay ese nivel en los parques tecnológicos que tenemos.

Bien. A raíz de ganar el concurso, y con el fin de ayudar a levantar la factoría en Cantabria, se le concede a esta empresa una subvención de millón y medio de euros, pagaderos en varios plazos.

Nos encontramos con que el último medio millón de euros ya concedido, a raíz del cambio de Gobierno se le ha retirado, no se le da. Con lo cual volvemos a lo de siempre. Me parece muy bien la estrategia innovadora, pero tenemos algo en marcha con subvenciones concedidas, llega la hora de la verdad y se le retira la subvención. Un proyecto contrastado, viable, con trabajo, con más inversión por la parte privada que por la parte pública y a la hora de la verdad desaparecen las ayudas públicas.

No estamos hablando de un proyecto menor. Entonces, nos parece muy bien que haya documentos cargados de muy buenas intenciones, pero a la hora de la verdad algo está fallando. Hay más ejemplos, lo que pasa que éste es particularmente llamativo. Particularmente llamativo. Esto en cualquier otra Autonomía lo estarían mimando como si fuera... ¡vamos!. Y aquí parece que se le abandona. Es casi incentivarle a que se vaya fuera.

No querría hablar de un proyecto de hace poco de una factoría en Torrelavega que resulta que le tuvo que avalar la Autonomía Castilla y León, porque aquí no encontraba avales de financiación. Algo está fallando en la mecánica. Y yo creo que eso hay que acometerlo rapidísimamente, antes de empezar a planear a treinta años y tal. Si hoy, a día de hoy, no dentro de treinta años, no estamos funcionando bien.

Luego hablan ustedes también de innovar en el sector público. Yo me temo que otra vez se confunden los términos. Ello está bien si se consigue optimizar los procesos públicos, eso está muy bien pero que no sirva para hacernos trampas, para que la inversión que se dedique ahí se hable que es como que forma parte del tres por ciento ese del I+D+i. Me temo que no, no estamos hablando de lo mismo entonces.

Yo igual es que lo he entendido mal, pero la inversión en el sector público para optimizar el trabajo de las Administraciones Públicas no lo veo como una inversión investigadora de nada, sinceramente.

Vamos a hablar de todo un poco. Nos ha gustado mucho el apartado dedicado a bioeconomía y más si tenemos en cuenta cómo se encuentra el campo en Cantabria, que está en un estado moribundo podemos decir, corremos el riesgo de dejar la mitad de la Región con los pueblos vacíos, con el daño social ya que antes se ha hablado también del aspecto social, con el daño social que eso haría.

Sí, sí el aspecto bioeconómico, o sea el que se investigue y se fomente eso lo vemos, vamos no podemos estar más de acuerdo. Echamos en falta lo mismo que en todo documento que no estemos en marcha ya, porque además sabemos que hay alguna propuesta privada muy interesante por ahí que supongo que ustedes la conocerán también y sino el Sr. Oria.



Quizá el punto neurálgico de toda esta estrategia es el llamado Eje 4, a nuestro modo de ver, relativo al apartado industrial propiamente dicho. Desde luego si queremos sacar a la economía cántabra de la atonía en la que se encuentra el sector turístico que todo el mundo habla de él, ha tenido unos años espectaculares pero llega el porcentaje del PIB hasta donde llega, crea el tipo de empleo que crea que no es el ideal, ni en cuanto a temporalidad ni en cuanto a cotizaciones a la Seguridad Social ni en cuanto a nada, normalmente.

En ese aspecto es básico que despegue el sector industrial, tanto por la calidad de su empleo como por ser un elemento tractor como por ser un elemento tractor porque el sector industrial puede tirar del resto de los sectores en Cantabria.

En este campo nos parece también muy bien una visión del problema, yo creo que han acertado cuando dicen que uno de los principales problemas es el tamaño de las empresas en Cantabria, bueno luego habrá que matizarlo pero sí efectivamente hay que centrarse por un lado en que crezcan y por otro lado bueno lo marca el documento la estrategia para colaborar con ellas para que puedan innovar.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Carrancio, tiene que ir acabando.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pues no sé me he quedado bastante, he calculado mal el tiempo.

Nada, yo creo que lo principal lo he dicho, el documento es impreciso, vamos muy lentos, necesitamos bajarlo a tierra y mejorar algunos aspectos que desde luego parece que funcionan a la contra de lo que se pretende con el documento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Carrancio.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria el Sr. Blanco por un tiempo de diez minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Gracias Sr. Consejero y altos cargos que le acompañan. Gracias por darnos explicaciones, las que nos ha estado dando y sobre todo espero, a mí me pasa como al anterior Portavoz, que haya algo más sustancial detrás de esta declaración de intenciones que nos ha presentado.

Porque a mí lo que me preocupa es que si en un año y medio, como ha dicho el anterior Portavoz, esto es todo lo que hay, apaguen las luces y vámonos porque estamos apañados en este caso.

Este documento a nuestro entender es un poco de vende humo, nos está vendiendo un poco humo, sí, y se lo voy a explicar brevemente a lo largo de mi intervención.

Esta estrategia de innovación que nos ha usted presentado que va hasta el año 2030, lo cual es una de las cosas que siempre decimos que vaya a largo plazo, y que desde su Consejería quieren impulsar basándose en estos ejes que nos ha explicado; todos lo podemos compartir. O sea, el documento en sí yo creo que lo podemos compartir y es más, no es nada nuevo, es el ABC de cualquier documento de estrategia de innovación que hemos estado viendo, como ha dicho el anterior Portavoz aunque Navarra no es tan pequeña como Cantabria.

Vamos, que bajo nuestro punto de vista no habéis inventado la rueda en este aspecto.

Como le dije hace 15 días cuando nos trajo aquél amago de plan industrial que usted nos dijo que era a corto plazo, tan a corto plazo que alguna de las medidas ya estaba incluso pasadas. Para nosotros todo plan estratégico que salga adelante es necesario que se haga con una inyección de recursos públicos o privados, algo que no he visto en esta estrategia que nos ha presentado y que ya mencionó el anterior Portavoz.

Sr. Consejero, llámeme tal vez pesado; porque esto es algo ya sabe que yo... bueno, he insistido otra vez, e insisto también con esto. Tampoco nos diga que ojalá tuviera un presupuesto infinito, como nos dijo en la otra comparecencia. Por favor, no nos trate por idiotas en ese aspecto.

Y por eso le pregunto. ¿De todos esos planes que nos ha anunciado y que nos presenta en este documento, cuánto es el presupuesto que se pretende destinar para los próximos años? Denos al menos una aproximación. Entiendo que la exactitud es imposible, pero aquí no la hay. En este documento que nos ha presentado, no la hay. Por lo menos, alguna idea usted tendrá. Así que le hago esa pregunta.



¿Qué ayudas o subvenciones externas va a contar Cantabria para desarrollar este Plan? También nos gustaría una explicación.

¿Qué cálculos tiene por el cual, el retorno de estas inversiones en el aspecto económico y social, puedan generar en nuestra tierra? También quisiera saber un poco en esta línea.

Si no tenemos unos datos mínimos, por lo menos nosotros, mucho nos tememos que este Plan le auguro el mismo futuro que el miniplan que nos presentó hace quince o veinte días. Es decir, que está abocado al fracaso, por estar basado en el corto plazo. Aunque sí es cierto que ésta es una estrategia 2016-2030. Pero si no tiene lo que le estoy diciendo, propuesta económica, pues no me lo acabo de creer.

Esto que le estoy diciendo es en términos de dinero. Es decir, en términos económicos. Que para mí, como le estoy insistiendo y le llevo insistiendo durante este año y medio es clave.

En términos políticos, tampoco nada nuevo que no le hayamos dicho hasta ahora. Y que ya he comentado brevemente también el anterior Portavoz. ¿Se ha sentado para desarrollar esta estrategia con los agentes sociales? Usted, por lo que nos han comentado, no. Por lo que nos han comentado ¡eh!. Aunque antes usted lo ha mencionado, pero que se lo presentó. Eso no es sentarse a trabajar.

No es sentarse a trabajar presentarle... Es como el que diga ahora que se ha sentado a trabajar con los grupos parlamentarios, a trabajar esta estrategia. No. No se ha sentado a trabajar con los grupos parlamentarios. Nos lo ha presentado a los grupos parlamentarios, que es muy diferente.

Y se lo pregunto, todo esto se lo digo porque como le estoy diciendo lo desconozco. Y me gustaría que no fuera esta estrategia, una decisión unilateral como estamos viendo que se está tomando mucho desde el Gobierno, ó una decisión de aquí presente el Director General de Innovación, el Sr. Jorge Mullo. Que no es nada contra él, ni mucho menos. Pero como he visto que todo gira alrededor de él, en el propio documento; los cuatro ejes giran a su alrededor. Me gustaría saber eso: si en esta estrategia se ha trabajado con los agentes sociales, con los empresarios que tanto se menciona, con la Universidad, etc., etc.

Otra consideramos que siempre hemos visto desde Podemos, es que la Innovación no debe tratarse solo de una Consejería. Muy importante esto. Tiene que ser tratado como algo transversal. Es decir, que la innovación tiene que estar presente en todas las Consejerías. Y lo más importante de todo ello, que las Consejerías no compitan por la innovación, que eso lo estamos viendo a diario.

Por poner un ejemplo, su Consejería tiene tres o cuatro personas dedicándose a la innovación; en SODERCAN, tenemos ocho ó nueve personas. Y qué queréis que os diga, no vais de la mano. Por mucho que lo intentéis decir, no vais de la mano. Y este es un problema muy serio en una estrategia a largo plazo. Si parte ya viciada y vemos una absoluta descoordinación.

Por entrar en el documento, que es para lo que hemos venido hoy aquí. Le vuelvo a decir que nos sigue pareciendo que es humo. Y lo que se necesita es lo que bien ha dicho varias veces, ese Plan Industrial a largo plazo, que sé que están elaborando. Que nos vuelve otra vez a invitar a que colaboremos con él.

Le vuelvo a decir lo mismo. Colaborar, no es presentarnos. Es sentarnos en mesas de trabajo, a trabajar. No venir: ya tengo esto hecho, mire qué bonito me ha quedado... Lo explico; tres Power Point., un tríptico que nos ha mandado y todo muy bonito. No. Eso para mí no es trabajar. Eso es... pues eso, una clase magistral de cuando estábamos en la Universidad, lo que nos ha hecho. Más o menos es eso. Pues eso para mí no es trabajar. Para mí trabajar es sentarnos los cinco grupos parlamentarios con todos los agentes sociales y empezar a trabajar juntitos, juntos y revueltos, en este caso.

Y ahora me voy a ir centrando en los ejes, brevemente. El eje uno, estamos totalmente de acuerdo en el cambio cultural y de modelo industrial. Es algo que venimos demandando. Y empezando por el sector público, que es el que tiene que dar ejemplo lógicamente al resto de Cantabria. Y es en el que se tienen que basar todas las empresas para imitar.

De hecho, estamos como estamos precisamente porque el sector público no ha estado a la altura y ha estado basado en modelos obsoletos y anticuados. Y por eso estamos como estamos aquí en Cantabria.

Nos habla de un foro, en el documento, y se lo he escuchado antes, nos habla de un foro y de una Comisión de Innovación. Necesitaría un poco más de información de esto. Porque viendo que es la respuesta al foro de modernización que la Sra. Rosa Eva Díaz Tezanos ha dado ayer, o es al revés; el foro de la Sra. Rosa Eva Díaz Tezanos es respuesta a este foro de innovación. Es algo que no nos hemos aclarado.



Luego, ¿quiénes van a formar parte de este foro y la Comisión de Coordinación de Innovación? He visto que va a estar el Sr. Director General y el Presidente del Gobierno. No aclara en estos documentos quiénes más van a estar. Así que le pido información.

También nos dice que el Sr. Presidente del Gobierno va a estar presente aquí para ese intercambio de información entre el sistema regional... o sea, con el sistema regional. Pues qué quiere que le diga, viendo la tremenda descoordinación que vemos en lo que es el Ejecutivo, tampoco es que dé mucha credibilidad que esté el propio Presidente del Gobierno en esto metido.

También estamos de acuerdo en que en la innovación tiene que participar sobre todo las pymes y las micro-pymes. Totalmente de acuerdo. Todos sabemos que son el auténtico motor de la economía de Cantabria.

Y antes se ha dicho que se tienen que sumar las pequeñas empresas. Y le puedo asegurar, por lo menos las que conozco, muchas, que sí se suman a los avances tecnológicos. El problema es que muchas veces estas ayudas que tienen que venir por parte del Gobierno, aunque al anterior Portavoz no le gusten a veces estas cosas, yo sí estoy de acuerdo con eso. Pero el problema es que muchas veces, las pequeñas empresas no participan en estas solicitudes de ayudas; porque viendo como estamos viendo, a base de diferentes informes, que estas ayudas van siempre destinadas a los mismos, que se necesitan tener amiguetes dentro de la Administración para que se concedan, y me baso en los informes de Intervención, Sr. Consejero. No estoy hablando por hablar. Todos sabemos lo que dicen de diferentes Consejerías y de diferentes empresas públicas: Pasa esto. Y por lo tanto, muchas empresas dan un paso atrás y no participan en esto.

Pero estoy totalmente de acuerdo que hay que facilitarles a las pequeñas empresas esta participación.

Otro de los puntos que pone en marcha en este Plan, es el Plan de factoría de futuro. Aquí es donde yo tengo un poco de miedo respecto al modelo de sociedad que genera la industria 4.0. Hay sí, yo tengo bastante miedo -voy a decir- al modelo de sociedad que trae consigo.

Sé que a usted, porque le he visto y le he visto hablar de ello, y muy bien de hecho, le gusta hablar del modelo 4.0. Y de esa supuesta cuarta revolución industrial, basada en la información, patatín, patatán, etc.

Le diré que todo lo que reluce no es oro. Y de otros temas no sé, pero del oro sé un poco. Hazme caso, que soy joyero, en ese aspecto.

La industria 4.0. trae consigo un modelo económico de consecuencias devastadoras.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Banco, tiene que ir acabando.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí, Voy acabando.

En el cual, nos pone a la sociedad prácticamente en dos clases, "in sider out sider". Y aquí es donde estamos en el principio del principio del principio de este modelo industrial. Así que no se lance de brazos a esto, así a ojos cerrados, sin que haya formación en la población; pero formación de verdad, se blinden los derechos laborales, los derechos sociales, etc., etc.

Y respecto a los otros ejes, pues prácticamente estamos de acuerdo en lo que dice, el documento. Como le he dicho al principio, quién no está de acuerdo.

Solamente -y termino ya- un último punto. En el cuarto eje. En el punto cuarto del tercer eje, concretamente, el de la participación de empresas en programas de I+D Europeos nos parece perfecto; pero vamos a intentar no cometer los errores que se han comentado en este aspecto.

Hemos visto informes que se cometen irregularidades, les hemos visto, qué mala suerte que se haya podido ver, y creo que, como por ejemplo el proyecto REDOMIC famoso, en el cual se detectaron 16 irregularidades y se pusieron en peligro los fondos FEDER.

Por lo tanto, vamos a intentar que el Sr. Consejero y todo el Gobierno no cometan estos errores, ya sabes de qué le estoy hablando, de esos grandes gestores con un trabajo intachable, pues de eso estoy hablando, del Sr. Salvador Blanco y de su empleado en ese momento, cuando se cometió estas irregularidades el Sr. De las Cuevas.

Por otro lado nos menciona trabajar con oficina del Gobierno de Cantabria en Bruselas. Esa creo que es con la que el Gobierno le jugó a Ciudadanos lo de las basuras, creo recordar que era algo de eso.

Y ya termino, y ahora sí, decir que todo está..., todo lo que nos ha presentado pues sí nos ha gustado, es muy bonito, está perfectamente estructurado; pero como le he dicho, sin las cuantías económicas es humo.

Y mucho me temo que viendo cómo el Sr. Consejero nos ha dicho ayer en un medio de comunicación hemos visto que el Sr. Salvador Blanco es un trabajo intachable, entiendo que este plan de innovación que nos presente puede ser para él la panacea mundial, califica lo otro de intachable, pues esto entiendo que puede ser lo más grande del mundo mundial; pero que tiene muchas lagunas.

Así que Sr. Consejero, acláreme las dudas que le he planteado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Blanco.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista y su Portavoz, el Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Sr. Presidente.

Lo primero, como siempre, dar la bienvenida al Sr. Consejero y agradecerle su comparecencia. Así mismo también a su equipo dentro de la Consejería, por ofrecernos este Plan.

Yo voy a intentar centrar un poco más el tiro, porque a veces queriendo hablar de todo, acabamos no hablando absolutamente de nada. Y voy a también a hacerle una pregunta, porque igual el que está confundido soy yo.

Creo haberle entendido al empezar la intervención, que con esta estrategia de cara al 2030, dentro de 14 años, se busca el consenso con los Grupos Políticos, se busca adquirir acuerdos para que esta estrategia se desarrolle en tiempo y no se vea truncada por un cambio de Gobierno, con lo cual, yo lo considero un documento base sobre el que vamos a ir trabajando; no una verdad absoluta, que ya está impuesta y que va a ser la única realidad que aplique este Gobierno. A lo mejor el confundido soy yo.

Ehh, creo que es lo que mejor que podíamos hacer, establecer un consenso político, no solo de estos cinco partidos que ahora tenemos representación en este Parlamento, sino que se pueda hablar con el resto de agentes sociales, como ha estado diciendo el Sr. Blanco, habrá tiempo para ello, seguro que se puede enriquecer y mucho este programa de estrategia.

Se podrán adquirir compromisos por parte..., eso sí, los partidos que tienen representación en el Parlamento, que serán lo que desarrollen tanto en el presente como probablemente en el futuro esta estrategia industrial.

Y sobre todo tenemos que avanzar, que también lo hemos dicho en esta Comisión un montón de veces, a ejemplos prácticos. Por ejemplo, el más manido de todos, hoy ha salido Navarra, pero también el del tema de Euskadi, que marcan planes a 15, 20, 30 años, que se desarrollan independientemente de cuál sea el partido que gobierna.

Esa es la línea que tenemos que dirigirnos, porque esa es la que marca la estabilidad industrial dentro de la Comunidad Autónoma. Cantabria no puede estar al margen de esta situación y no podemos consentir que se siga haciendo políticas de tierra quemada, cada vez que hay un cambio de Gobierno.

Voy hablar un poco también de la cuestión que ha planteado en su inicio, el tema de que en esta Comunidad Autónoma se viene reduciendo la inversión en I+D+i, tanto pública como privada, desde el año 2010. Estamos en un franco declive.

El 2010 marca claramente un punto de inflexión. Y creo que es que en esta Comunidad Autónoma lo que no hemos llegado a entender todavía es la importancia de la inversión en esta, en estos conceptos, para desarrollar nuestra Comunidad Autónoma y también nuestro tejido empresarial.

Un ejemplo voy a poner, que además es bastante reciente, ha ocurrido el mes pasado. Alemania a prohibido en una estrategia similar a esta, los vehículos que produzcan contaminación, de cara a 2030.

Parece una ingerencia del Gobierno en el mercado, en la industria, pero lo que está proponiendo es un aumento sin precedentes de la inversión en I+D+i privada, todas las empresas de automoción, que son una de las fuentes principales del I+D+i y del producto interior bruto de Alemania, van a verse obligadas a invertir en nuevas fuentes de combustible o en nuevos desarrollos de motores no contaminantes.

Esto a su vez genera una oportunidad de empleo sin precedentes, tanto en la investigación, como digo, de todo este tipo de nuevos motores y demás, como en nuevas empresas que se instalen.



Por ejemplo, sin ningún tipo de medio de locomoción contaminante puede introducirse en todas las empresas alemanas, se establecerán un montón de empresas de transportes, a lo largo de los puntos de entrada, alrededor de las fronteras.

Esta es la fórmula. Buscar innovación también en esto, esto es una innovación sobre una medida que se va a poner a cabo sí o sí.

Y no es innovación en base a encerrarnos en Universidades, de laboratorios y sacar nueva maquinaria, no, son empresas. Empresas innovadoras que están viendo una oportunidad de negocio, eso también es innovación.

Por tanto, ahí donde enlazo con el tema de subirnos al carro, que ha puesto también. La inversión pública obviamente no puede mantenerse al margen de la investigación, del desarrollo y de la innovación, tiene que invertir de forma clara en ese tipo de conceptos, que a su vez tiene una vía de reentrada de recursos económicos.

Si la Universidad, por poner un ejemplo de investigación pública, produce patentes, las patentes tienen una retroalimentación económica, dentro de lo que es el sistema universitario. Con lo cual creo que debería ser una de las líneas a explotar.

A su vez estas patentes producen la tan manida transferencia de conocimientos en las empresas privadas. Tu desarrollas una nueva mecánica, una nueva forma de producir, un nuevo mecanismo, un lo que sea, que puede trasladar a las empresas, para que estas desarrollen o apliquen los ex profesos, con lo cual ya has producido la transferencia de conocimiento.

A esto hay que sumarle también la investigación privada, no podemos dejar que sea solo el motor público el que tire de la investigación ni en Cantabria ni en ningún sitio, obviamente.

Pero claro, aquí tenemos un problema, no se puede obligar a la empresa privada a que invierta en este tipo de iniciativas. Pero lo que sí se puede hacer es orientar y legislar para orientar a las empresas a este tipo de inversión.

Se puede hacer por ejemplo, y ha puesto un plan que puede ser, el plan los CTE, los CTE es una buena forma de que la empresa privada invierta en este tipo de líneas y que a medio y largo plazo supone establecer las bases para evitar el estancamiento industrial.

En Cantabria tenemos una empresa, un nivel de empresa bastante maduro y ahora los que nos hace falta es renovarla o crear nuevas empresas.

Y aquí también se plantea otro de los principales retos, y aquí no tiene usted competencia, esto es más competencia del Gobierno central.

Si queremos favorecer la implantación de nuevas empresas, favorecer el emprendimiento, lo que hace falta son nuevos autónomos; eso creo que está más que claro.

Pero claro, los autónomos también tienen una complicación añadida a la hora de establecerse en Cantabria y en España en su conjunto, son los impuestos que rigen la implantación de nuevas empresas y a los propios autónomos.

Deberíamos encaminarnos a una forma, a una fórmula de establecer algún tipo de impuesto que se desligue de esa tarifa plana que se estableció por el Gobierno de España y que funciona lo que funciona para seis meses, luego pues genera dudas. Una empresa sabemos que necesita al menos un año para ver si es viable o no.

Y orientamos hacia el modelo francés, el británico o el estadounidense, bien sea que no se cobre un impuesto y se cobre en función de la producción. Que sea una tarifa plana real, a un precio simbólico, como puede ser el de dos euros que establece en numerosos países o directamente que las pymes y micro pymes, que son el principal tejido productivo que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, sea el que se beneficie directamente de este tipo de ayudas, así conseguimos que se vayan estableciendo y cuando conocen un tamaño más considerable, se pueda establecer dentro de un régimen normal de cotización para el resto de empresas.

Creo que algo he entendido de lo que nos ha querido explicar, luego en la respuesta podrá usted decirme si estoy equivocado o no. Mi opinión es que creo que no, pero bueno, no voy a pasarme de listo, quiero que sea usted el que me diga si esta es la línea que quiere seguir el Gobierno de Cantabria.

Y poco más tengo que añadir, considero muy interesante esta estrategia, considero muy bien definidos estos cuatro ejes que nos establece y ahora con el trabajo, como decía, de consenso político con los agentes sociales podremos a base de este documento base, hacerle crecer, establecerle y que sea una de las líneas de crecimiento para nuestra Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Casal.

A continuación tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Bienvenidos al resto de Diputados y personal de la Consejería.

En primer lugar, no podía ser de otra manera y al igual que los anteriores intervinientes agradecer la presencia hoy aquí del Consejero y su labor divulgativa, que por más que desde algunos Grupos sea ciertamente cuestionada cuando no criticada, pues el haber venido aquí en el espacio de 15 días a traernos, primero un plan de acción guste o no guste hay un plan, y hoy a presentarnos también una estrategia de innovación para Cantabria a medio y largo plazo, estamos hablando de 2016-2030 pues bueno, yo creo que habla de una forma de hacer y una forma de trabajar.

Además en este caso de ninguna de las maneras creo que va a ser criticable la propia elaboración del documento puesto que este documento sí que ha sido elaborado en casa, ha sido elaborado dentro de la Consejería y a los mandos parece ser que ha estado nuestro Director de Innovación.

Si me permiten y no hurtando la respuesta del Sr. Consejero, sí que y todo lo que se ha vertido aquí por los anteriores intervinientes, los anteriores Portavoces, sí que ha quedado clara una cosa, que este Gobierno desde el minuto cero sí se puso a trabajar, por lo menos en el plano teórico cuando ya no en el práctico, al crear una Dirección de Innovación dentro de una Consejería. Ya estamos hablando de una forma de empezar a poner los cimientos y saber ya por lo menos que cajones va a tener el armario, después vamos pensando lo que vamos metiendo en cada cajón.

Pero se creó una Dirección General de Innovación que yo creo que algo estará participando y algo estará aportando a la propia Consejería y cuando no al Gobierno de Cantabria.

Me gustaría ser en mi intervención si puede ser a lo mejor, no quiero excederme del tiempo yo creo que voy a ser más breve que los anteriores intervinientes, y voy a basarme más en lo pragmático que en lo teórico verdad.

Porque al final no vamos a ver si este documento que ya se ha recalcado que es un documento abierto y abierto en múltiples aspectos a la participación de todos los entes de los representantes de los sindicatos, de la CEOE-CEPYME, del Parlamento, de tantos y tantos, de la Universidad; está abierto, eso lo ha dicho por activa y por pasiva.

Entiendo que es una hoja de ruta en la que se trazan cuatro ejes y siete planes. Esto es la teoría pero no solamente la teoría porque yo sí que lo he leído con detenimiento y lo he leído varias veces y veo que alguna de las acciones que aquí se refleja en este documento ya están en marcha, como es el propio Foro y la Comisión de Coordinación de Innovación.

Voy a concretar en tres preguntas claves, por no extenderme más y no ser reiterativo con respecto a los aspectos positivos que se han reflejado aquí, porque al final siempre he oído a los anteriores intervinientes que en sí mismo el documento es bueno, eso es lo que, como colofón o como resumen. Otra cosa que es cuestionable cómo se va a llevar a cabo o si realmente es humo o no humo, eso es lo que vamos a ir viendo y eso es lo que me imagino que nos va a querer explicar y detallar el Consejero en su segunda intervención.

Pero al final estamos hablando aquí de generar un conocimiento, bien sea a través de la empresa privada imagino que no estamos hablando en este caso de micro pymes, en su mayor caso serán empresas grandes con buenas estructuras y buenos presupuestos, empresas que se manejan en el ámbito internacional.

Estamos hablando de transferir ese conocimiento y estamos hablando de explotar este conocimiento, porque al fin y al cabo todo esto lo traemos aquí no para quedar bien sino porque estamos interesados en crear economía, crear empleo y que en esta sociedad no se registren estos datos tan altos de paro que parece que además en las últimas fechas van remitiendo.

Entonces me gustaría hacerle tres preguntas en concreto. Por una parte, aquí ya se ha reflejado y en anteriores días, que el 95 por ciento de las empresas de Cantabria son pymes, cuando no micro pymes y yo creo que a ellos especialmente tiene que ir dirigida esta estrategia de innovación.

Me gustaría saber cómo se va a trasladar este mensaje, esta iniciativa, cómo vamos a buscar como objetivo principal desde el Gobierno o cómo el Gobierno va a buscar como objetivo principal llegar a este 95 por ciento de los trabajadores y empleadores de Cantabria. Porque probablemente además de que son, suponen el mayor porcentaje, son



los que más apartados están ahora mismo de esta cultura de la innovación, seguramente que es mucho más fácil presentarse con los directores gerentes o los Presidentes de las grandes empresas y hablarles de innovación y conectar el minuto uno, puesto que ellos han estado ya en muchos más foros, participan ya de ayudas seguramente y tienen mucha más relación con el Gobierno.

Me gustaría saber como realmente nos vamos a preocupar de esas pymes y micro pymes de Cantabria para que empiecen, ya no solamente a oír de innovación, sino que el mensaje cale, se animen y realmente estén pensando en otra cosa que no sea pues como hay que elaborar presupuestos, conseguir pedidos, pagar las nóminas y pagar los tributos que es en lo que mayor, su mayor parte del tiempo estarán pensando la mayor parte de los empresarios de esta región. Y a lo mejor estos mensajes que se lanzan desde el Gobierno, incluso en estos foros parlamentarios pues les suena a música celestial.

La segunda pregunta va un poco al hilo de lo que aquí se ha hablado y a raíz de que parece ser, las informaciones de hoy nos dan unos buenos datos en cuanto a la evolución del paro a la reducción del paro y a la creación de empleo, y fundamentalmente y de forma importante en el mundo de la industria. Pues sí nos podría detallar o avanzar, o concretar si alguna de las medidas que se hayan tomado de las cuales aquí se cuestionan, si alguna de las medidas que se hayan tomado desde el Gobierno regional haya podido tener influencia en estos resultados que hoy conocemos del paro. Para de alguna manera ahondar y seguir en este camino, porque como bien digo, yo creo que después de todo lo que va a quedar aquí es que estamos buscando creación de empleo y generación de riqueza.

Y otro asunto, la tercera pregunta y por supuesto importante, para que esto no sea humo, y que al final sea una realidad y se materialice en resultados medibles y evaluables, de los cuales tenga conocimiento real la población de Cantabria, es ¿de que manera esta estrategia, esta innovación va a tener reflejo en los presupuestos del 2017 y años sucesivos? Porque este es un plan, ya se ha dicho aquí a medio y largo plazo, estamos hablando de quince años y que no va a estar al albur de los cambios políticos que se vayan dando en esta región. Pero bueno en el plazo más inmediato, puesto que habrá que ir dando pasos y ya se nos acaba el 16 y ya estamos en fase de estudio y valoración de presupuestos para el 2017, que desde aquí me gustaría hacer un ruego de verdad que tengamos presupuestos para el 2017 y que no sean unos del 2016 prorrogados. Eso puesto que forma parte del Gobierno pues desde aquí, desde el Grupo Regionalista le hacemos ese ruego.

Bueno pues de alguna manera si esta iniciativa si esta estrategia, va a tener algún reflejo, que yo no sé si será cuantificable a día de hoy en los presupuestos del 2017, con esto es suficiente.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Ortiz.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de diez minutos. El Sr. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Muchas gracias Sr. Presidente.

Lo primero por supuesto agradecer al Consejero su comparecencia y a los altos cargos que le acompañan hoy aquí.

Bueno pues yo curiosamente que fui especialmente crítico con el Plan de Acción Industrial no lo soy tanto con la Estrategia de Innovación. Y voy a explicar porqué.

Si yo tuviese que hacer ahora una valoración del documento que hemos conocido, además con tiempo suficiente, lo cual también agradezco, sería una valoración positiva no exenta de escepticismo. Es decir, esa sería mi valoración.

Positiva en tanto en cuanto yo entiendo esa estrategia como un paso adelante a partir de un Plan de Innovación previo, que existía ya, dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente 2014-2020, es decir, que en ese sentido recoge, yo creo, algo en lo que estaremos todos de acuerdo, es decir, la estrategia de innovación para Cantabria, podíamos llegar a muchísimos puntos de acuerdo entre todas las formaciones políticas, a reconocer además nuestras debilidades y también nuestras fortalezas y nuestras propias potencialidades. Yo estoy, creo que estaríamos todos de acuerdo en que sectores hay que incidir, como puede incidir la Administración Pública, estaríamos de acuerdo.

En ese sentido, la valoración es positiva, porque dentro de que plantea algunas medidas nuevas y algunas acciones interesantes, al mismo tiempo pues bueno recoge el testigo de una planificación previa para llevarla a un periodo posterior. Eso, yo lo considero positivo.

El escepticismo le ha manifestado curiosamente el Portavoz del Partido Regionalista. Es decir, el escepticismo luego refrenda que se sostenga en la política presupuestaria.

La estrategia, yo creo que está claro. Las ideas o el marco que se quiere generar yo creo que está claro. Y además yo creo que compartiríamos todo, en lo fundamental. El espíritu que se plantea en este documento.

Y luego ya, evidentemente, donde podemos discrepar o donde realmente tendremos que ver la distancia entre el marco teórico y la aplicación real va a ser en la política presupuestaria y en los recursos, según dicen. Que no serán solo recursos presupuestarios públicos, sino que también la capacidad de generar sinergias y sobre todo de captar recursos externos de otras Administraciones, o incluso de las empresas privadas que sería lo ideal. Así que en ese sentido, yo no puedo hacer...

¿Y por qué, me dirán y por que se cambio de (...)? Por una cuestión puramente metodológica. Es decir, el Plan de acción industrial era un plan de acción, y como tal plan de acción yo echaba en falta realmente la definición de las actuaciones, porque era un plan de acción. Mientras que esto es una estrategia. Y el diseño de una estrategia genera un marco; un marco con una serie de ejes de actuación, etc. Incluso ya vienen definiendo algunos mecanismos de intervención concretos, pero define un marco. Y me imagino que habrá un paso más allá, en el que se van especificando las medidas concretas que serán objeto en su caso de debate y espero que de acuerdo no solo con las fuerzas políticas, sino de los agentes involucrados en todo este proceso.

No estoy de acuerdo con los Portavoces que han dicho que esto se debía haber hecho desde el minuto uno. Por el mismo argumento que he utilizado. Es decir, entiendo que había vigente un Plan, que además se ha venido desarrollando y me consta, porque ha tenido reflejo presupuestario, porque las acciones se han seguido desarrollando. Y ahora hay que ir un paso más allá. Un paso más allá que quizás en 2030; hombre, es un poco ambicioso. Y digo ambicioso, en el sentido de que sí en el ámbito de la actuación industrial, incluso hablar ya del 2020, nos puede generar incertidumbres porque no vamos a conocer el entorno económico, e incluso procesos tecnológicos que se van a saber en los próximos años. En un marco del 2030, lo es más.

Con lo cual, entiendo que una cosa es definir un marco que tiene un espectro, un horizonte tan amplio. Y otra cosa es ya luego definir las actuaciones concretas que deberán ceñirse a varias cuestiones. Entre otras cosas, el entorno económico, la disponibilidad presupuestaria. Y por supuesto, la evolución tecnológica que se vaya desarrollando en estos años.

Respondiendo un poquito, curiosamente, a algunos de los planteamientos que se han hecho. Cuando cuestionaba el Portavoz de Podemos el modelo industrial 4.0. Yo creo que estos modelos no son cuestionables. Digo que no son cuestionables, porque es como oponerse a los principios evolutivos en Biología. Es decir, no es una opción... (murmullos).. Bueno, sí, lo has cuestionado mucho; o me ha dado esa sensación de que lo has cuestionado bastante. Y yo creo que no es cuestión.

Otra cosa es que desde los poderes públicos tengamos que implicar evitar que haya exclusiones tecnológicas, etc. etc. Y además los problemas sociales que se derivan de todo proceso de evolución tecnológica a nivel productivo, a lo largo de la historia. Eso es una cosa. Pero desde luego lo que está claro es que el mundo va por donde va, estamos en una economía global y aquí no es cuestión de: me apunto al carro, o no me apunto al carro. Es: me apunto al carro, sí; y sino también. Porque no va a haber otra opción.

Por tanto, y no me voy a extender mucho aunque había tomado muchas notas, -insisto- en la mayoría de los aspectos estoy de acuerdo. Me parece que es adecuado que se plantee esta estrategia, sobre todo por lo dicho. Porque se ha desarrollado una estrategia que yo creo que ha tenido sus frutos y que ha ido avanzando.

Me parece bien que el planteamiento sea un planteamiento de consenso. Porque desde luego como no apartemos este tipo de actuaciones, en el ámbito industrial o en el ámbito de la innovación, de los avatares de las alternativas políticas mal vamos a ir. Porque aquí tenemos que edificar sobre los cimientos de lo que haya. Y lo ideal es por eso partir de consensos. Y en ese sentido, yo la disposición que le he visto al Consejero es la de generarlos. Y ojalá realmente sea así. Y no se quede exclusivamente en palabras agradables para nuestros oídos, sino que realmente luego se articule en la participación, por lo menos en algunos de los foros y órganos de decisión. Por lo menos para expresar nuestra opinión y sobre todo para alcanzar esos acuerdos, que yo creo que van a hacer que esta estrategia tenga realmente el vigor que se plantea en el propio documento y que creo que está en la idea de todos los que estamos todos aquí, ¿no?

Entonces, insisto, el documento mi valoración en principio es positiva, valoro la continuidad en el mejor de los sentidos, no la continuidad para ponernos una medalla, para decir: "se hace lo mismo", no es lo mismo, es simplemente tener en cuenta de lo que se hace y partir de ello para seguir avanzando. A mí eso me parece que es como se deben de hacer las cosas y el escepticismo, Sr. Consejero es exclusivamente el que formulé con el Plan de Acción y le vuelvo a formular aquí y que no es nada más ni nada menos que ojalá haya ese respaldo presupuestario.

La innovación ha sido la pagana en los últimos años de crisis. Uno de los sectores que ha pagado más precisamente los ajustes de la crisis. Pero además el propio Consejero ha dado una clave; es decir, no solo en el ámbito público, también en el ámbito privado y en la propia inversión de la empresa.



Está claro que en unas situaciones de emergencia se recorta aquello que puede en principio parecer menos de corto plazo. A largo plazo eso tiene costes, pero también es cierto que bueno hay que atender necesidades muchas veces que son urgentes, prioritarias y de otra naturaleza y eso ha condicionado el desarrollo de todas estas políticas.

Yo espero, y cuando lleguen los presupuestos y que bueno, el Portavoz Regionalista no sabe si se van a prorrogar y eso me preocupa, (el Sr. Diputado se ríe), me preocupa mucho que usted no lo sepa; que no lo sepa yo es lo normal, que no lo sepa usted me preocupa más.

Esperemos que al analizar los presupuestos realmente veamos que las estrategias, el marco que se pretende aquí va tener luego una respuesta presupuestaria adecuada o por lo menos instrumentos para intentar captar los recursos propios de la Comunidad, que serán sin duda insuficientes, sin duda, sin duda, porque además hay lo que hay y lo que no hay pues no está; pero sí a la hora de conseguir captar el recurso, sobre todo capital privado.

Y una cosa en la que sí me gusta insistir, que también se cuestiona por el Portavoz de Ciudadanos y que me parece una de las grandes, digamos, asignaturas pendientes de esta región y de muchas otras. Y es el problema de la transferencia tecnológica desde el ámbito de la investigación al sector productivo.

Es algo de lo que llevamos hablando ya demasiados años, por decirlo de alguna manera. Llevamos demasiados años y no conseguimos articular verdaderos mecanismos donde se consiga que esa transferencia se haga efectiva o se haga efectiva en porcentajes o con un impacto relativamente sustancial.

Ha habido algunos casos de buenas prácticas muy aislados, es algo que se ha trabajado, insisto, desde hace muchos años por todos los gobiernos y por instituciones, no por los gobiernos, por las propias instituciones; pero que sin embargo es la gran asignatura pendiente.

Porque yo creo que Cantabria, bueno no lo creo yo, lo creen todos ustedes con seguridad, Cantabria tiene precisamente en los centros de conocimiento, los centros de investigación una potencialidad enorme, que el problema que tenemos es no saberle sacar un provecho y no saber darle un traslado a la economía real. Y eso ha sido una, insisto, asignatura pendiente de nuestra historia. No voy a hablar ni de las formaciones políticas, de nuestra historia.

Y creo que es el momento de intentar conseguir que efectivamente ese potencial que tenemos, que le tenemos y en muchos ámbitos, en biotecnológico, en las ciencias ambientales, en el ahora, en este planteamiento que se hace de la bioeconomía, que parece muy interesante, etc., etc., hombre ahí desde luego no podemos trabajar a espaldas, ni las instituciones académicas, investigadoras al margen de lo que es la propia sociedad, y por lo tanto su tejido productivo ni a la inversa, ¿no?

Entonces, en ese sentido eso es, yo todo lo que tengo que decir y esperar pues lógicamente en su momento el desarrollo de esta estrategia ya con las actuaciones más concretas y conocerlas con mayor detalle.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Portavoz.

A continuación, por un tiempo máximo de 30 minutos, para finalizar el debate tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias Sr. Presidente.

En primer lugar quiero agradecer a todos los Grupos Políticos el estudio que han hecho del documento. Creo que es evidente en sus comentarios, que hombre, con mayor o menor intensidad, pero desde luego se lo han estudiado muy bien y eso creo que le debo agradecerlo.

También poner de manifiesto que lo que me ha parecido aperebir es que en el fondo del documento todos estamos más o menos de acuerdo, ¡eh! En la estructuración de los ejes básicos también. Y básicamente surge una serie de dudas puntuales que intentaré aclarar Grupo por Grupo, ¡eh! Y cierto escepticismo, respecto al reflejo presupuestario que esto pueda tener, sobre todo a corto plazo.

Respecto al hecho de que el documento no concrete más las acciones, o que no se haya empezado a trabajar antes, que es algo que de forma conjunta Ciudadanos y Podemos han puesto encima de la mesa, yo me remito textualmente a lo que ha dicho el Sr. Van den Eynde. Yo creo que no sería capaz de argumentar de forma mejor el hecho de que se trata de una estrategia; estrategia que luego se desarrollará con base en planes y acciones concretas.

Si yo hubiese traído aquí una estrategia, los planes y las acciones, me dirían ustedes que he venido con el trabajo hecho; que esto es a hechos consumados. Yo traigo una estrategia que marca unos fines generales, lo pongo a su

disposición; yo creo que -repito- en el tema de los ejes y los fines y los objetivos estamos todos de acuerdo. Por lo tanto es un cimiento sobre el que se va construyendo.

No es cierto que no hayamos trabajado hasta ahora; o sea, que traigamos aquí este plan es porque lo consideramos en un estado de suficiente madurez como ser presentado en público y ahora ya criticado, enmendado, complementado y ayudado a desarrollarse en forma de planes.

Desde el día 1 de la legislatura, Sr. Blanco, estamos trabajando en Innovación. Quiero decir, el tema de que hemos llegado año y medio tarde; bueno, quizá es un comentario conjunto, discúlpeme. Llevamos desde el día 1 de la legislatura. De hecho, la primera decisión que adoptamos como Gobierno es crear una Dirección General de Innovación, que previamente no existía: de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial. Yo creo acoge los tres bloques competenciales que tienen más que ver con el mundo de la innovación y de la puesta en valor de los productos y procesos innovadores.

Y luego como decía el Sr. Van den Eynde, no empezamos de cero, Hay un Plan de Innovación que emana de la estrategia RIS-3, que ya estaba vigente y que durante este año 2015... Es decir, hubiese sido una insensatez -creo- por nuestra parte, llegar y a los dos meses romper el Plan que está vigente y poner encima de la mesa un Plan nuevo, sin al menos tener un poco conocimiento de que desde que se aprueba este plan hasta hoy han cambiado las cosas y queremos darle, básicamente cimentado sobre lo que ya está hecho porque no tiene sentido si está bien no tiene sentido cambiar las cosas; el Plan Innova seguirá siendo vigente. No deja de ser un plan de ayuda a la interacción, dentro del ecosistema de innovación, entre Universidad y empresas para el desarrollo de productos o procesos innovadores. Y eso es válido.

De hecho hemos mantenido hasta el nombre. No hay ninguna razón para cambiar. Yo de hecho como soy de aprovechar lo que hay, he mantenido hasta el nombre de la Consejería, no lo he cambiado; me parece que hubiese sido un gasto inútil cambiar los formularios.

Pues esto lo mismo. El Plan Innova sigue siendo el Plan Innova porque es un Plan cuyos fines siguen siendo perfecta..., perfectamente vigentes.

Vamos a aspectos concretos. Decía el Sr. Carrancio en el proyecto de el berilio. Mire usted, la Dirección General de Innovación ha estado en contacto constante con el proyecto de berilio y usted si tiene contactos también con esa empresa, lo sabrá la relación del Director de Innovación con Jorge Mullo es constante.

En los últimos cuatro años ha tenido en las cuatro ediciones ha tenido ayudas públicas que desde mi Consejería solamente suban casi un cuarto de un millón de euros y se han ido pagando de forma constante y se seguirán pagando en la medida que han sido adjudicados.

Es decir, cuando en un proceso de concurrencia competitiva se adjudica una subvención si se cumplen los requisitos que la empresa pone encima de la mesa para ser subvencionada pues lo es. Otra cosa son programas que tengan más que ver con incentivos regionales que pueden estar asociados a la generación de empleo que ya se escapan al ámbito puramente regional.

Pero le garantizo que conocemos el proyecto y que incluso este año en el Innova tiene una dotación económica adicional, aprobada ya. Si es usted escéptico hablamos en una parte y le daremos explicaciones aunque sean de un caso concreto que desde luego el grano no hace granero, pero para que sepa que nosotros conocemos ese proyecto, nos parece interesantísimo, que la dirección general de innovación ha estado encima del tema y que en el año 2015 ha tenido una financiación de 117.000 euros que este año se estaban pagando.

Respecto a otras Comunidades Autónomas. Es verdad, es verdad. No hemos tenido el acierto y cuando digo hemos, sumo al sector público y al sector privado, de conseguir que Cantabria sea una Comunidad tractora en el mundo de la innovación. Es verdad que regiones como Navarra, como el País Vasco, sobretodo, nos llevan algunos años. El País Vasco adoptó el modelo alemán hace ya cuatro años y sí, nos llevan cierta ventaja.

Por eso, lo primero que le pedí a mi Director General de Innovación es que aprendiésemos de las regiones que lo estaban haciendo antes y mejor que nosotros.

Por eso digo que esta estrategia no surge de cero, surge del aprendizaje de lo que han hecho otras Comunidades Autónomas y otros países en materia de innovación.

Así como en otras cosas no es malo llegar el último, en esto sí. En esto llegar el último no es bueno. Porque como decía antes, cualquier proceso innovador tiene un plazo de vigencia muy corto; una innovación de hoy es un estado de arte dentro de dos años, por lo tanto ya no es comercializable y nos pone a las empresas de Cantabria en situaciones de privilegio.



Y que por supuesto el elemento tractor de la innovación tiene que ser el sector privado. No podía ser de otra manera. Y la Administración, pues agente facilitador. Agente facilitador. Básicamente a través de dos estrategias. Una es bien fácil, ¿no? Es aportando ayudas para que las empresas -digamos- asuman con menos riesgos financieros las iniciativas innovadoras.

Y luego siendo la argamasa que une ese hormigón que llamamos sistema innovador, en el que la Universidad y las empresas -y también en esto coincido con el Sr. Van den Eynde- detectan que hay una ausencia en medio que facilite, aunque solo sea ese conocimiento.

Muchas veces la empresa privada -lo decía también el Portavoz del PRC- está muy preocupada en pagar las nóminas, en recibir a los clientes, en generar carteras de pedidos. Desde luego, la innovación en esa vorágine del día a día quizá no es una prioridad. Pero es evidente que en Industria como en Biología, uno se adapta o desaparece. Eso es una realidad.

Esto enlaza con el comentario del Sr. Blanco respecto al compromiso 4.0. Yo creo que poner en tela de juicio la digitalización empresarial sería como no creer en la fuerza de la gravedad.

Pero comparto con usted el que es el social, es el modelo social realmente el que debe cambiar. El otro día en un artículo de El País, leía con muchísimo interés algo que dicho por un Consejero de una Región pues puede sonar hasta exotérico, pero lo he leído en El País; por lo tanto puedo decirlo refiriendo fuentes ajenas. Es decir, llegará un día en que evidentemente la gran masa laboral esté automatizada, sean robots. Pues tendrá sentido empezar a hablar; -repito- no son palabras mías, por favor, no sé malinterprete; micro robots tributen a la Seguridad Social. Para sostener una masa evidentemente social, una red tejida de seguridad pública, en la que obviamente la automatización va a generar situaciones de riesgo.

-Repito- no me miren con esa cara, no es una idea mía. La he leído este fin de semana en un artículo de El País.

Pero, evidentemente, la automatización empresarial, lo que conllevaría de forma inmediata es la especialización de los puestos de trabajo, o una menor competitividad de los puestos de trabajo menos especializados.

Bueno, si estamos sustituyendo fuerza laboral poco especializada por robots, tiene sentido que también esta automatización colabore en el sostenimiento de un sistema de Seguridad Social que a medio tendrá menos contribuyentes. Ya no solamente por la pirámide, sino por el futuro de las industrias.

Es decir, negarse a automatización o a la digitalización es un ejercicio romántico por así decirlo. Pero lo que sí que habrá que hacer es plantearnos un modelo social que tenga en cuenta que a medio plazo esto va a ser una realidad social, económico, educativo. ¿no? Habrá que intentar formar a los trabajadores del mañana en lo que sean los empleos del mañana.

También preguntaba el Sr. Carrancio, y vuelvo otra vez al Grupo Mixto Ciudadanos, el tema de la innovación pública. Bueno, no trataría yo de engañarme, de hacerme trampas al solitario. Es decir, lo que se invierta en el Gobierno de Cantabria, en procesos innovativos, pues seguramente sí sume como parte del PIB destinado al I+D, pues le garantizo Sr. Carrancio que es una parte minúscula, despreciable respecto a lo que el sistema privado o el sistema de apoyo público a las entidades privadas supone.

Aún con todo, sí que hay una parte en la que sí creo y confío y desde la Dirección General se está poniendo en marcha, que es el fomento en todas las Direcciones Generales del Gobierno de la compra pública innovadora. Que eso no es directamente una inversión, pero sí es digamos el potencial en los procesos de adquisición pública, el hecho de que los ofertantes tengan digamos que una parte de inversión en innovación.

El tema del presupuesto voy a dejarlo para el final, porque como ha sido una constante, incluso en los Grupos que apoyan al Gobierno, pues voy a dejarlo para el final. Porque sí que en este caso, como a la vista de mi experiencia en el caso de plan de choque industrial ya me esperaba esta pregunta, pues hemos hecho una estimación. Una estimación de lo que puede suponer la inversión que pueda hacer el Gobierno de Cantabria, tras su Dirección General de Innovación básicamente; pero no solo, porque innovación estaremos todos de acuerdo que es un ejercicio transversal de todo el Gobierno, les daré luego una cifra aproximada. Pero también decirles que en general, dentro del proceso del fomento de la innovación, el 20 por ciento suele ser apoyo público, el 80 por ciento inversión privada.

Dentro de ese 20 por ciento, aproximadamente el 40 por ciento será a fondos regionales, el 30 fondos nacionales y otro 30 por ciento fondos europeos básicamente.

Ese es el reparto un poco convencional, que se admite en el estado de arte de la innovación. Y al final les diré, aproximadamente cuál es la cifra que dentro del presupuesto de la Dirección General de Innovación planteamos para los



próximos Presupuestos, en el borrador de los Presupuestos. Es decir, esto no es algo definitivo, sino es lo que ha ido como propuesta en nuestro borrador del dinero.

Sí, Sr. Blanco, estamos intentando que haya Presupuestos. Estamos desde el Gobierno trabajando. Hemos hecho cada Consejería nuestra labor para que haya Presupuesto, pero como nos falta uno en el Parlamento, ¡pues quien sabe!

Bueno, pasaremos al Grupo Podemos. Ya le he dicho que no es verdad que no hubiese nada. Hemos estado trabajando, hemos estado trabajando desde el día 1, en innovación. Hemos destinado unos fondos a innovación.

Me parecería, como le decía antes, descabellado llegar y a los cuatro días romper lo que había para hacer algo nuevo menos reposado, porque había un Plan de Innovación, que emplazaba hasta el 2020 y que parece que ahora es el momento de plantearnos el siguiente.

La transversalidad del Plan. ¡Claro!, sin duda, sin duda. Yo creo que en ningún caso, sí siendo verdad que la Consejería -digamos- quizá más protagonista del fomento de la innovación debe de ser la de Industria, en ningún caso será solamente la Consejería de Industria.

Todas las herramientas que puedan fomentar un nuevo modelo económico, irán en la misma dirección dentro del Gobierno de Cantabria.

Yo sé que a ustedes no les gusta que SODERCAN esté en otra Consejería. Pero si en el fondo el destino es el mismo; es decir, si la línea está bien marcada, si los fondos que se dedican desde SODERCAN, desde la Consejería, desde el empleo, desde medio rural van todos incardinados dentro de una misma estrategia, ¡Qué más da donde esté ubicado el organismo! ¿no? Siempre y cuando no haya disonancias. Yo creo sinceramente que en este caso de momento al menos no las está habiendo, ¿no?

Pregunta usted por el foro de innovación y quién lo conforma. Lamento que se me haya ido el Secretario, porque pensaba pedirle las gafas, porque yo no leo ya esta letra, lamentablemente. Esta es la conformación de las personas que forman parte del foro de innovación, luego se lo..., no me veo incapaz, incapaz de leer esta letra, pero le dejaré la copia.

El foro ya existía, el foro no es que lo hayamos creado nosotros, el foro de la Comisión existía desde la aprobación de la estrategia RIS3, fue aprobado en el mismo momento que se aprobó la estrategia RIS3, yo no recuerdo si fue en el 2013 o 2014.

Sí que es verdad que ha tenido poca actividad y lo que tratamos es de revitalizarlo y que sea realmente el foro de debate en el que bueno, pues hay muchos miembros, distintos sectores y por lo tanto entiendo que será el ámbito adecuado en el que aportar la fase de participación dentro del sector privado de la innovación y que en breves fechas convocaremos.

Parecía que el proceso lógico era la presentación al, digamos, a la mesa del nuevo patrón de crecimiento, que están representados pues la CEOE y los sindicatos, el Parlamento y posteriormente convocar el foro para también transmitirles la estructura básica. Ya han visto que es una estructura básica estratégica. Y a partir de ahí construyamos los planes y las medidas concretas.

Pero ya existe; es decir, no es algo que nos hayamos inventado, ni que compita con lo que se ha creado ayer. Creo que tiene fines diferentes, existe hace años. Y repito, tanto el foro como la Comisión, tengo aquí la conformación; las personas que lo conforman. Y si quiere, a continuación le dejo copia -Lamento no ser capaz ya de leer esta letra, hace año y medio podría ¡eh!, pero a estas alturas ya...-

Le agradezco también el comentario de que la estrategia le ha parecido perfectamente estructurada. Yo creo que es sencilla de entender. Y como decía, todos creo que estamos de acuerdo en que son los ejes necesarios y suficientes. Y que ahora entre todos estaremos obligados a desarrollar los planes.

Los grupos que apoyan al Gobierno. Estaba usted en lo cierto, lo que he planteado desde el primer momento es que lo que traemos aquí es una estructura básica, susceptible de ser modificada y que desde luego se irá concretando. Por ser tan básica es tan clara también. Marca objetivos muy claros, muy sencillos, creo que son perfectamente asumibles por cualquier grupo político.

Quizás lo que sea más objeto de debate sean las medidas concretas y su respaldo presupuestario. Pero, efectivamente, no se trata aquí de traer hechos consumados.

Y desde luego, en el tema que usted preguntaba de las pymes, que para mí es lo básico. Somos una región de pymes. Y yo lo he dicho en muchas ocasiones, encima de mi silla de Consejero pone: ayudar al que está. Por encima de otro tipo de aventuras empresariales que en Cantabria tristemente nunca han salido bien.



Entonces, en ese: ayudar al que está, pues la cultura de la innovación es como si yo tuviese que decirle a mi hijo que tiene que estudiar inglés ¿no?. Mira, esto es: sí o sí. Es decir, igual tu abuelo no lo hizo, pero a ti es que no te queda otra, si quieres permanecer en la estructura económica de la región y de Europa.

No queda más remedio que innovar. Porque el “business as usual” sabemos que tiene un plazo de vigencia, en un mundo además en el que la información fluye y la globalización, sobre todo de mercados, permite que cualquier empresa busque proveedores más baratos y más rápidos y en zonas fuera de nuestro ámbito territorial. Te obliga a conocer las mejores técnicas disponibles, aplicar los mejores procesos menos contaminantes. Y a ser en precio al menos una región con una empresa competitiva.

No se trata de forzar, por supuesto que no. Faltaría más. Pero sí de orientar.

Y efectivamente, y esto también coincido con el Sr. Van den Eynde, hay yo creo que un grandísimo desconocimiento por parte de las pymes, en cuanto a cuáles son las potencialidades de nuestra Universidad.

Como les decía antes, yo vengo de este mundo, mundo básicamente del intento de que el IH se gane las habichuelas en un país en el que la inversión y la innovación prácticamente desapareció y nos tocó internacionalizar el mercado IH. Los mercados -digamos- potencialmente atractivos para los productos que hacía IH. Y no hay alternativa.

Es decir, no hay alternativa porque solamente las empresas grandes tienen capacidad de desarrollar o mantener departamentos propios de innovación. Las pymes nunca tendrán esa capacidad.

Luego, van a necesitar un estamento que les cuente, que les aporte información de quién, en el mercado de los proveedores de innovación, puede ser el que más se adapte a sus necesidades.

El Gobierno, no es un proveedor de innovación. Pero lo que sí puede hacer es labor de argamasa. Porque, efectivamente, la Universidad es el actor principal. Considera que tiene efectivamente unas líneas de investigación básica; que seguirán existiendo porque es la matriz de lo que yo creo que es la investigación aplicada. Y porque hay campos que la investigación básica es fundamental.

No es lo mismo la investigación que se realiza en Ciencias Exactas que en Ingeniería. No tiene nada que ver, y las dos son necesarias.

Pero desde luego ese nexo de unión entre las empresas y los proveedores de innovación, intentaremos taponarlo, ocuparlo con nuestros medios o con medios de terceros, pero en cualquier caso dinamizados por la inversión pública.

Factorías de futuro. Pues, efectivamente, Factorías de Futuro es yo creo que la gran apuesta que probablemente a corto plazo; iba a decir a medio, no; a corto plazo requiera más inversión pública.

Actividades de futuro lo que trata es de intentar subir al carro de la digitalización a las empresas de Cantabria porque en todo nuestro entorno lo están haciendo de forma muy intensa, no solamente las Comunidades Autónomas sino también el Gobierno de la Nación.

Por lo tanto es un tren al que no se puede llegar tarde porque la competitividad, que tiene mucho que ver con el coste unitario del producto, tiene también mucho que ver con la capacidad de automatización y digitalización que tenga una empresa.

Luego, la competitividad a corto plazo tendrá mucho que ver con la actualización en los procesos productivos, a las nuevas técnicas digitales. Por lo tanto va a ser, sí, una de nuestras obsesiones.

Hacia usted Sr. Diputado, tres preguntas concretas. Cómo llegar a las pymes, bueno, ya hemos empezado, como ya hemos empezado y ya lo estamos haciendo no me cuesta describir cómo lo estamos haciendo.

En primer lugar, hay una forma de acceso inmediato y esto el Sr. Mullo lo conoce bien porque fue fichado por mí de la CEOE-CEPYME, utilizar a CEOE como interlocutor parece que es la medida más directa para utilizar una red de distribución de información automatizada ya.

En segundo lugar la clusterización, también creo que en la estrategia hay una parte muy importante destinada a clusterización. Los sectores digamos más partidarios de la asociación ya están clusterizados pero hay otros que no, y nuestro trabajo estará destinado a que este sector, y estoy pensando por ejemplo en la industria agroalimentaria, que no tiene una trayectoria o una historia en Cantabria de clusterización, lo haga porque es mucho más sencillo incidir con una acción de gobierno en un cluster que ir empresa por empresa.



Luego CEOE como interlocutor o como vía de interlocución fundamental, clusterización como digamos escala intermedia y luego en la Consejería cada vez que sacamos cualquier iniciativa pública pues ponemos una convocatoria abierta a todas las empresas de Cantabria en nuestro salón de actos para que todos los responsables de innovación acudan y les podamos contar de una forma directa lo que hacemos.

Habrà a quièn no lleguemos, ese serà nuestro pecado original, es decir, yo tambièn entiendo que en el debate político los grupos de la oposiciòn siempre intentan que el Gobierno tenga la menor capacidad de comunicaciòn exterior, es el juego normal, pero sí que habrà una parte de presupuesto que estarà destinado a la comunicaciòn de estas medidas.

No es digamos que marketing del Gobierno, digamos que básicamente intentar dar conocimiento a estas medidas. Hemos empezado con el CRECE1 y CRECE2 haciendo una serie de reuniones con algunas empresas y con unos trípticos que hemos intentado que lleguen a todos los rincones de forma semejante hacemos con esta estrategia y con el propio programa Innova. No es un gran gasto se lo garantizo.

Luego, CEOE-CEPYME digamos que para llegar a un canal generalizado, clusterización por sectores y luego empresa a empresa a través de las iniciativas de comunicaciòn que podamos hacer desde el Gobierno.

Usted preguntaba respecto a si los programas de fomento de la innovaciòn tienen algo que ver con algunos datos del paro de los últimos meses.

Es muy difícil conocer de forma determinista cada euro que se invierte en innovaciòn cuántos empleos genera, prácticamente imposible. Pero lo que sí le puedo decir es que en este momento Cantabria después de haber estado hace un año aproximadamente dentro de los furgones de cola, tanto a los datos de crecimiento y de generaciòn de empleo, pues ahora estamos muy bien, en el tercer trimestre hemos sido la segunda Comunidad Autónoma que más empleo ha generado.

Y me dirán ustedes, sector servicios, bueno, tenemos hoy los datos de octubre y siendo el mejor octubre desde el año 96, octubre es el peor mes para el empleo históricamente, este año se han perdido quinientos veinte algo empleos; pero sí debo de decirle que en el sector industrial se ha generado empleo, estos empleos que se han destruido básicamente son del sector servicios, pero este mes de octubre siendo el peor mes de la historia reciente, mejor dicho los octubres son los peores meses en la historia reciente del empleo, este octubre es el mejor de los últimos veinte años por así decirlo.

Además en este octubre se ha generado empleo industrial la reducciòn en los tres primeros trimestres del año del paro en el sector industrial, alcanza casi el 19 por ciento en nuestra regiòn. Creo que son unos datos magníficos. Incluso por encima de los del sector servicios.

Y hay una cosa que a mí me tiene especialmente contento. Y es que en la Oficina del INEM de Torrelavega, este mes de octubre se ha generado empleo. Es decir, que las políticas que se han puesto en marcha para el refuerzo de la generaciòn de empleo, en la Cuenca del Besaya, estàn teniendo yo creo sus resultados.

¿Cuánto? Imposible de evaluar. Pero que es una ayuda fina, que al final yo creo que está realmente cuajando. Muy contento de que los datos de octubre sean, desde el punto de vista de un Consejero de Industria, buenos. Puesto que se genera empleo, a pesar de que se destruyan quinientos y pico puestos de trabajo, se crea empleo en el sector industrial. Y esa reducciòn del porcentaje del paro industrial, en lo que llevamos de año es para estar esperanzado cuando menos.

Y tambièn me preguntaba usted por el presupuesto. Bueno, todos me han preguntado por el presupuesto. Así que vamos al presupuesto.

Puesto que básicamente con lo que ha expuesto el Grupo Popular estoy de acuerdo. Comprendo el escepticismo, porque hasta que no conozcamos las cifras de inversiòn, hasta que yo no se las intente relatar ahora, puede que haya dudas.

Tambièn coincido con usted que el Plan es ambicioso en tiempos. Sí lo es, lo es. Y ya lo he dicho desde el principio, es un documento vivo porque lo que hoy es importante, quizás mañana ya no sea urgente. Y por tanto, es un documento que hace cuatro años no le hablaba de Industria 4.0. Igual dentro de diez, nadie le habla de digitalizaciòn.

Bueno, en cualquier caso, a día de hoy, la visiòn que intentamos proyectar es ésta. Y no resulta que en el año 2030, que es ambicioso porque queremos hacerlo acompasado al, al plan de nuevo modelo económico de la regiòn, que está proyectado al 2030. No tendrìa sentido hacerlo a escalas de tiempo y sí reconozco que hay que hacer un ejercicio de adivinaciòn muy intenso para saber lo que en innovaciòn serà urgente dentro de cuatro años.



Y estoy absolutamente de acuerdo con usted que el pagano en estos años de crisis ha sido el gasto evitable. El gasto que tiene rendimientos a largo plazo. Todo lo que es inversión, ¿no? Y es inversión hacer una carretera o es inversión prever lo que va a ser la producción o cómo va a ser la producción industrial dentro de unos años.

Pero todo se paga, todo se paga y atender a la urgente hace que probablemente hayamos desatendido a lo importante. Y como he dicho el otro día a un medio de comunicación, para mí la medida de soporte social más importante es proveer de un puesto de trabajo digno; para mí eso es lo básico.

En este momento la urgencia está trayendo fondos para unas emergencias sociales, que evidentemente son más urgentes, pero que lo importante en el fondo es plantearnos un futuro en el que todos los cántabros, todos los españoles, todos los habitantes del planeta tengan acceso a un puesto de trabajo digno.

Ya he contestado al tema de (...) universitario, estoy absolutamente de acuerdo con usted. O sea, tenemos un grandísimo potencial, que no ha sido explotado. Ya creo que he contado en más de una ocasión que mi gran problema en el IH a veces era encontrar una empresa que quisiera venir con nosotros a patrimonializar una patente, ¿no?, y tenemos esto, quién quiere...

Los *spin off* universitarios son realmente una de las vías, pero no es la adecuada. La adecuada es que aparezca un empresa con la entidad suficiente que vaya la Universidad a demandar los servicios para resolver un problema concreto ¿no?

Eso cada vez ocurre más, yo he vivido años en los que eso no ocurría en absoluto. Es decir, la Universidad tenía que ir a buscar, conociendo lo que podía hacer, a buscar la empresa para ofrecerle ir de la mano a por un proyecto del cuarto programa marco, de los de entonces o del Plan Nacional, porque realmente la empresa no sabía que podía acceder a esos fondos para resolver sus problemas. Y eso algo está cambiando, pero sí que es cierto que sigue siendo creo que necesario que intentemos dar a conocer al sector empresarial sobre todo a aquel que tiene menos acceso o menos tiempo para acceder al sistema global de innovación, las potencialidades de nuestra Universidad. Y en eso vamos a dedicar muchísimo esfuerzo.

Voy al Presupuesto, de forma directa, de forma directa el Gobierno de Cantabria, mejor dicho, los distintos departamentos que conforman el Gobierno y las Consejerías del Gobierno de Cantabria, bueno en el borrador de Presupuesto que tenemos en este momento encima de la mesa, había entorno de los seis millones y medio de euros destinados exclusivamente para tareas relacionadas con esta estrategia. Y he sido creo que bastante explícito. Dentro de las Consejerías del Gobierno.

SODERCAN tiene una línea propia de fomento de la innovación, del I+D+i enfocado básicamente en dos campos, la bioeconomía y el de las energías renovables, que se apoyan en un convenio suscrito hace ya muchos años con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y que el año que viene también tendrá partida presupuestaria. Esa partida este año ha rondado los siete millones de euros y yo espero y confiamos que el año que viene pueda tener una dotación semejante solamente para estos dos campos que les he dicho, que este año se les han sacado líneas de subvención para proyectos de I+D+i en estos campos digamos asociados a la RIS3 por valor de siete casi ocho millones de euros.

En total, todas las medidas que se han puesto en marcha han rondado los 17 millones de euros desde SODERCAN, pero en concreto para campos innovadores dentro del RIS3 esto.

Por lo tanto estaremos hablando por encima probablemente de los 13-14 millones de euros en el conjunto del Gobierno y sus empresas públicas.

Esto solamente como les digo desde el Gobierno de Cantabria, que es el 40 por ciento de los fondos públicos a los que accederán las empresas de Cantabria para poder desarrollar sus tareas innovadoras, que son el 20 por ciento del total del dinero invertido luego deshaciendo la cuenta al revés llegaremos a conocer cuál es la cifra aproximada del dinero invertido a nivel regional entre Gobierno Regional que es el 40 por ciento del total del dinero público que es el 20 por ciento del total.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Bueno Sr. Consejero.

Se ha pasado..., puede acabar eh...

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Agradecer a los Grupos el trabajo que se han tomado en analizar el documento y también la vocación o voluntad de trabajar sobre él en medidas concretas.

Y agradecerles que todos ellos creo que han opinado que el plan es un plan adecuado.

Muchas gracias,



DIARIO DE SESIONES

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Consejero.

Señorías, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y siete minutos)